



FASECOLDA EN ACCIÓN

Número de asegurados con microseguros aumenta 16%

De acuerdo con los resultados de la más reciente Encuesta de Microseguros, entre abril de 2009 y abril de 2010, el crecimiento en número de asegurados fue del 16,4%, impulsado, fundamentalmente, por Vida Grupo, que pasó de tener 840.000 asegurados a registrar 1.500.000 para 2010. Al cuarto mes del año, se contabilizaron cerca de 2'800.000 asegurados vigentes que cuentan con un microseguro.

En cuanto a las primas emitidas, éstas aumentaron en un 48,8%, sin incluir seguros exequiales, y 4,4% incluyendo dichos seguros. El efecto de la caída en exequias sobre el resultado total se explica por la disminución en \$9.800 millones en las primas de este ramo, es decir un 42% menos que el mismo periodo del año anterior. Mientras que en abril de 2009 los seguros exequiales tenían una participación del 48,7%, a abril de este año, su participación en el mercado es de 22,2%.

El crecimiento en primas emitidas estuvo impulsado por Vida Grupo, que aumentó en cerca de \$10 mil millones su producción pasando de cerca de \$16 mil millones a \$25 mil millones, lo que significa un crecimiento del 51,5%. Accidentes Personales creció en un 43%.

Alejandra Díaz, Directora de Responsabilidad Social de Fasecolda, señaló que aunque el segmento sigue creciendo, las primas de microseguros representan sólo el 0,66 del total de primas emitidas por la industria aseguradora, y el 4,1%, si se tienen en cuenta sólo los ramos que se explotan en microseguros, lo que hace evidente el enorme potencial que encierra este mercado.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Este viernes comienza el Cuarto Diplomado en Alta Gerencia de Seguros

La cuarta edición del Diplomado en Alta Gerencia de Seguros que realiza Fasecolda y el Instituto Nacional de Seguros, INS, comienza este viernes, 3 de septiembre. El Diplomado se desarrollará a través de conferencias dictadas por destacados profesionales en derecho, economía, actuaría, estadística y finanzas.

Este diplomado busca proporcionar una visión integral del contrato de seguros y de la actividad aseguradora para que los asistentes cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar en forma competente sus responsabilidades en los sectores asegurador, financiero, real y oficial.

Las inscripciones están abiertas para todas las personas que tienen responsabilidades de dirección, administración y control en las aseguradoras, intermediarios de seguros y de reaseguros, entidades financieras, empresas del sector real y entidades oficiales.

El grupo de conferencistas está integrado por Roberto Junguito Bonnet, ex Ministro de Hacienda y actual Presidente de Fasecolda; Bernardo Botero Morales, Director de la Especialización en Derecho de

Seguros de la Universidad Javeriana; Victoria Eugenia Bejarano de la Torre, actual Presidente Ejecutiva de Mapfre; Luis Guillermo Gutiérrez, Gerente de Actuaría en Seguridad Social de Inversura; Juan David Escobar, vicepresidente de Seguros de Suramericana; David Bardey, Director de Estudios Económicos de Fasecolda y José Fernando Zarta, Director del Instituto Nacional de Seguros, entre otros destacados profesionales del sector.

El seminario alterna la cátedra magistral con la participación activa de los asistentes, quienes a través de lecturas previamente señaladas tendrán la posibilidad de conocer todos los temas a nivel conceptual y práctico.

Quienes participen en el diplomado podrán asistir a todo el curso, a un módulo en particular o a una o varias conferencias, las cuales tendrán lugar los viernes de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m., en las instalaciones de INS (carrera 7 No. 26 -20 – Piso 4). El diplomado completo tiene un costo de \$2.800.000 y los módulos y conferencias tienen distintos precios que pueden consultarse en la página web.

La inscripción al diplomado, módulos o conferencias puede realizarse a través de la página web del Instituto Nacional de Seguros (www.ins.edu.co) o diligenciando el formato que se puede descargar en la página para enviarlo por correo electrónico a la dirección: ins@fasecolda.com o vía fax al 2 10 70 21. Información: 3443080 Ext. 3300 – 3302 y 2107805.

Fuente: Instituto Nacional de Seguros

ECONOMÍA

Euforia en la Bolsa de Valores de Colombia

Los excedentes de liquidez tras los resultados de la emisión de Davivienda, noticias nacionales y datos positivos que impulsaron las bolsas internacionales, produjeron fuertes valorizaciones en las acciones colombianas. El índice Colcap cerró en 1.713 puntos.

INTERNACIONAL

Inseguridad en las minas de Chile: varias denuncias sin respuestas

Informes oficiales anteriores al derrumbe advertían sobre las condiciones de trabajo.

En el campamento Esperanza, al pie de la mina San José, entre las carpas de los familiares de los 33 mineros atrapados a 688 metros de profundidad hay carteles que dan fuerza y coraje y también uno que denuncia.

Desde hace ya varios días debajo de un letrero metálico que pide “una faena segura”, uno escrito a mano le responde “faena insegura”.

Lo colgó uno de los familiares que desde el 5 de agosto esperan ver salir de la Tierra a los mineros que quedaron en el interior de la mina por un gran derrumbe que se terminó de agravar con otro que, 48 horas más tarde, provocó que una megapietra de 700 mil toneladas terminara de bloquear las posibles vías de salida de la mina.

Una de ellas era una chimenea, un tubo de ventilación que también actúa de salida de emergencia. Hasta ahí habían llegado dos de los 33 mineros, pero no pudieron salir porque faltaba la escalera de emergencia. La falta de la escalera no era una novedad. Un informe de la Dirección del Trabajo de

Copiapó, del 9 de julio –casi un mes antes de la tragedia– informa del incumplimiento de las normas de seguridad en la mina San José.

“El problema son las pequeñas y medianas mineras. San José era un yacimiento que durante mucho tiempo estuvo cerrado, pero en 2008 a partir de la suba del valor del cobre, la reabrieron en las condiciones precarias”, contaba a Clarín uno de los trabajadores de la empresa que pidió anonimato para no tener problemas con su puesto de trabajo.

A principios de julio también hubo un accidente en su interior. Un derrumbe atrapó a un minero. “Un planchón le pegó en el pecho y después le atrapó la pierna”. Se la tuvieron que cortar. Por ese incidente la mina estuvo cerrada durante dos semanas, pero las autoridades mineras decidieron reabrirla. El viernes el gobierno del presidente Sebastián Piñera dijo que el Estado fiscalizará más duramente a las mineras, que representa la principal actividad económica de Chile. En la zona de Atacama, al norte de Santiago de Chile y donde se encuentra la mina San José, se calcula que hay más de 10.000 trabajadores que viven de esta actividad en pequeños yacimientos. El sueldo promedio alcanza a unos 800 dólares.

Tras la tragedia de la mina y la odisea de los 33 mineros que luchan para sobrevivir bajo 688 metros en un espacio que no llega a los 60 metros y sin luz natural, han aparecido informes que ya habían denunciado los peligros de trabajar en ese yacimiento.

Un informe de legisladores menciona que a los techos les falta fortificaciones y que no hay carteles que señalen la zona de riesgo. Por estas irregularidades, la compañía minera había recibido una multa de 6.000 dólares. Según el secretario del sindicato de trabajadores de San José, Javier Castillo, desde 2003 los empleados han denunciado las peligrosas condiciones de trabajo, que por una nueva forma de producción habrían debilitado las paredes del cerro hasta el derrumbe.

La “Minera San Esteban tiene un costo de tres muertos, Minera Carola tiene tres muertos más, Punta El Cobre también es una minera de mediana minería que está produciendo muertos constantemente. Entonces ese es el costo de producir empleo. Tiene que darle una vuelta, tiene que revisarlo”, denunció el dirigente sindical en la Radio Bío Bío hace unos días. La inseguridad en las minas es, precisamente, lo que llevó al abogado Remberto Valdés a presentar el jueves la primera querrela en contra de los dueños de la mina y del Estado.

Fuente: El Clarín



FASECOLDA EN ACCIÓN

En julio de 2010, robo de vehículos asegurados cayó en un 16% frente al mismo mes de 2009

De acuerdo con las últimas cifras emitidas por la Cámara Técnica de Automóviles de Fasecolda, mientras en julio de 2009 se reportaron 586 vehículos asegurados robados, en julio de 2010 la cifra fue 492, lo que significa una reducción del 16%.

En los siete primeros meses del año el robo de vehículos asegurados disminuyó en un 4,2%, frente al mismo periodo del año anterior. De este acumulado, Bogotá, Medellín y Cali concentran el mayor número de hurtos con el 31%, el 29% y el 21%, respectivamente.

Después de marzo, mes en el que se reportaron 530 hurtos, julio es el mes de 2010 en el que más robos de vehículos asegurados se han reportado. Por ciudades, las cifras de robo vienen disminuyendo en Bogotá y Barranquilla, en un 20% y un 26%, respectivamente, mientras que en Medellín y Cali las cifras aumentan: en la capital antioqueña en un 4% y en la capital del Valle del Cauca 23%.

El 45% de los vehículos asegurados hurtados en julio fueron automóviles, el 23% camionetas y camperos, el 21% motos y el 10% vehículos pesados.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

La Fundación Suramericana presenta programa pedagógico para la salud sexual y la sana convivencia desde los primeros años

La Fundación Suramericana, con el soporte técnico de EPS SURA, presentó ayer en Medellín el programa pedagógico Félix y Susana, que es el resultado de más de dos años de trabajo en el desarrollo de una propuesta seria e innovadora, diseñada para brindar respuestas efectivas a los niños sobre educación sexual y sana convivencia.

El programa es innovador porque trabaja con niños desde los 4 años, con quienes poco se han abordado este tipo de temas hasta ahora. Además, aporta materiales lúdicos, flexibles y novedosos de gran calidad para ser aprovechados por profesores, alumnos e incluso por padres de familia.

Uno de los aportes del proyecto es que, con un material didáctico en el que aprenden jugando, los niños pueden identificar, ayudados por sus maestros, situaciones en las que pueden estar siendo agredidos, para denunciar eventuales abusos.

Las cifras que se conocen en el país y en Antioquia sobre maltrato y abuso infantil son cada vez más preocupantes y con Félix y Susana se busca contribuir a abordar esta problemática, teniendo en cuenta que el programa permite fortalecer no sólo la denuncia sino también la red institucional de apoyo para abordar estas problemáticas.

Pero quizá uno de los aportes más significativos de este proyecto parte de comprender que un niño que se educa en el autocuidado y el respeto de su cuerpo y de sí mismo, es un niño que respeta a los demás, que asume una mejor relación con su entorno. Ese es uno de los objetivos centrales de este programa educativo, en el que la Fundación Suramericana ha invertido hasta ahora cerca de \$1.350 millones.

Este proyecto hace parte del compromiso de Grupo de Inversiones Suramericana y su filial Suramericana con la salud y la educación en el marco de su apuesta de Responsabilidad y la Ciudadanía Corporativa.

Un programa innovador

Félix y Susana es un programa pedagógico sin precedentes en el país, al entregar herramientas verdaderamente integrales e innovadoras a la escuela, para brindar respuestas efectivas a los niños entorno a la salud sexual y la sana convivencia.

De acuerdo con Luz Marina Velásquez Vallejo, directora de la Fundación Suramericana, “ésta es una propuesta con unas características muy integrales, producto de un trabajo interdisciplinario”. Es, agregó, “un proyecto de largo plazo y pretende convertirse un modelo pedagógico que la Fundación está entregando al país para la sana convivencia. Es incluyente y en él todos podemos aprender y construir para educar los niños para el futuro”.

El programa pedagógico Félix y Susana se empezó a implementar hace dos meses en 40 instituciones educativas oficiales del país, 15 de ellas de Antioquia y cinco de Medellín. La presentación oficial se realizó hoy en la Institución Educativa San Roberto Belarmino, de Belén Las Mercedes, con la presencia del Alcalde de Medellín, Alonso Salazar Jaramillo, David Bojanini García, presidente de Grupo de Inversiones Suramericana; Gonzalo Alberto Pérez Rojas, presidente de Suramericana; representantes del sector empresarial y varios Secretarios de Educación de algunos de los municipios antioqueños en los cuales se está implementando este proceso educativo, entre ellos el Secretario de Educación de Medellín, Felipe Andrés Gil..

La rectora anfitriona, Alicia María Marín Ochoa, expresó su satisfacción por ser una de las primeras instituciones de Medellín en recibir a Félix y Susana.

“Este es un proyecto que se ajusta muy bien al plan institucional de educación sexual que empezamos a implementar este año en San Roberto Belarmino, con el enfoque de género”, observó la docente.

Destacó que “en la primera parte del programa, que es el de la convivencia, los niños ya empiezan a llevar el tema al hogar y a hacer preguntas, por lo que es tan importante que los padres de familia también estén involucrados en este proceso”. En esta primera etapa se está trabajando en la institución con 37 niños de tercer grado y se están preparando las profesoras de preescolar.

Los docentes fueron los primeros en capacitarse para poder ser multiplicadores

El diseño y elaboración del programa pedagógico Félix y Susana se inició en 2008 e incluyó la selección de 40 instituciones en el país, 15 de Bogotá, 10 de Barranquilla y 15 en Antioquia. Igualmente, se adelantó la preparación de 82 docentes de preescolar a tercero, de los cuales sólo dos son hombres.

En todos los departamentos y municipios se trabaja con las Secretarías de Educación y participan otros aliados del proceso.

Durante la capacitación, muchos de los docentes reconocieron la escasa educación sexual que reciben los niños en el hogar y la falta de metodologías y materiales adecuados para abordar el tema en la escuela, lo que hace que los mayores aprendizajes estén en la calle.

Lucía Gómez Ossa es la primera docente de la Institución Educativa San Roberto Belarmino que recibió la capacitación para llevar a sus alumnos el programa pedagógico de educación sexual y sana convivencia Félix y Susana. Considera que este es un gran aporte de la Fundación Suramericana porque los niños no sólo aprenden sobre valores y el trato con sus compañeros, sino porque llevan esas enseñanzas a sus casas.

“La experiencia con los padres de familia ha sido muy motivadora por el trabajo que están realizando con sus hijos, quienes les están enseñando una convivencia totalmente diferente a la que traían hasta ahora”, anotó la profesora Lucía Gómez.

Idalia Barbosa Aguirre, de la Institución Educativa Distrital San Salvador, de Barranquilla, manifestó que “con Félix y Susana es importante el capacitarse para asumir el reto que como docentes tenemos y que

sabemos que es difícil porque tenemos que empezar a afrontar nuestros propios fantasmas, a reeducarnos nosotros para luego poder reeducar a padres, madres y acudientes, y llegar a los niños para que éstos sean multiplicadores en su entorno”.

Félix y Susana es una estrategia diferente para trabajar con los niños, porque no solamente se estudia con ellos la sexualidad en sí, sino también conceptos como el autocuidado y la relación con el entorno. Incluso se pueden manejar temáticas relacionadas con las ciencias, la salud, los derechos y deberes de los niños, entre otros.

Fuente: Fundación Suramericana

ECONOMÍA

Síntesis del comportamiento del sector financiero al mes de julio

La Superintendencia Financiera de Colombia dio a conocer los principales resultados de las entidades del sector financiero consolidado al cierre de julio de 2010.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 02-09-10 -/economia - 02-09-10 -.asp>

INTERNACIONAL

Estabilidad en los resultados de las aseguradoras europeas, pero el entorno sigue "desafiante"

El análisis que Moody's ha realizado de los resultados del primer semestre del año de los principales grupos aseguradores europeos, combinado con la valoración que la agencia hace de los desafíos a los que las compañías se enfrentan en lo que queda de ejercicio, “refuerzan el pronóstico ‘negativo’ sobre la industria aseguradora europea”, según adelantó ayer la agencia. Este pronóstico se basa en las incertidumbres que en la agencia crea la capacidad de las aseguradoras para restaurar los niveles de rentabilidad de antes de la crisis.

Moody's espera que las condiciones de suscripción para las compañías No Vida en Europa sigan siendo “desafiantes” a corto plazo. Así lo demuestran los ratios combinados “planos” que las aseguradoras primarias han tenido en el primer semestre del año y los deteriorados resultados para las reaseguradoras tras una inusualmente fuerte carga de pérdidas por catástrofes. No obstante, la agencia matiza que este dibujo no es uniforme para los países, con mercados en los que se están dando significativos incrementos de primas (caso de Reino Unido e Irlanda, por ejemplo), mientras que en otros el mercado sigue blando (por ejemplo el ramo de Autos en Alemania), pese a la inflación en las indemnizaciones.

En Vida, por su parte, la agencia observa un aumento en el volumen de ventas en comparación al primer semestre de 2009, si bien la primera parte del pasado año ofreció un entorno de ventas “muy difícil” para las aseguradoras, por lo que los datos de 2010 deberían ser necesariamente positivos. Pese al incremento en las ventas, los márgenes de las compañías en el seguro de Vida han mostrado un ligero empeoramiento, debido principalmente a un cambio en la composición del negocio, más que un deterioro en la rentabilidad subyacente, indica Moody's.

Fuente: Boletín Fides



FASECOLDA EN ACCIÓN

En los primeros siete meses del año robo de vehículos asegurados cayó en un 4,2% frente al mismo periodo de 2009

De acuerdo con las últimas cifras emitidas por la Cámara Técnica de Automóviles de Fasecolda, entre enero y julio de 2010 el robo de vehículos asegurados disminuyó en un 4,2%, frente al mismo periodo del año anterior. Bogotá, Medellín y Cali concentran el mayor porcentaje de hurtos de automotores asegurados con el 31%, el 29% y el 21%, respectivamente.

Por ciudades, las cifras de robo en lo corrido del año, vienen disminuyendo en Bogotá y Barranquilla, en un 20% y un 26%, respectivamente, mientras que en Medellín y Cali las cifras aumentan. En la capital antioqueña el incremento ha sido del 4% y en la capital del Valle del Cauca del 23%.

“La situación en Cali es muy preocupante porque es claramente contraria al comportamiento del resto del país”, explica Carlos Varela, Director de la Cámara Técnica de Automóviles de Fasecolda. “El fenómeno de hurto de vehículos asegurados forma parte de la problemática de seguridad que se vive en la ciudad. Estamos confiados que la acción de las autoridades revertirá este comportamiento”, añadió.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Seminario del Nuevo Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente

La Sociedad Colombiana de Ingenieros, con el apoyo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y del Colegio Nacional de Curadores Urbanos, invita al Seminario del Nuevo Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente, que se llevará a cabo el 16 y 17 de septiembre en la carrera 4 No 10-41 de Bogotá.

La nueva norma contempla ajustes en el mapa de amenaza sísmica, en la microzonificación sísmica de Bogotá, en el contenido y redacción de los requisitos para vivienda social, en el aspecto geotécnico y de suelos, en las estructuras metálicas, en las cargas, en los vientos, en la correlación del daño en elementos estructurales y no estructurales y en la protección contra el fuego. Además, incorpora en una sección denominada construcción responsablemente ambiental, el diseño, uso y construcción de estructuras de guadua y normas simplificada de diseño.

Esta reglamentación constituye un avance significativo en diseño y construcción sismo resistente y representa una medida de prevención ante eventos sísmicos. Con la nueva NSR-10, el país adquiere un herramienta crucial para la construcción en el marco de desarrollo sostenible.

Dada la responsabilidad que implica esta norma, los diseñadores, constructores, interventores y supervisores tendrán un reto en el diseño de edificaciones, estructuras, acabados y en general materiales menos vulnerables, más seguros y de mejor comportamiento sísmico; el cumplimiento de la norma será obligatorio en el país a partir del 15 de diciembre de 2010.

Fuente: Sociedad Colombiana de Ingenieros

ECONOMÍA

Instituto Nacional de Concesiones busca acelerar obras de infraestructura que ya fueron contratadas

El Gobierno Nacional analiza alternativas que permitan tener listos los proyectos ya contratados antes de lo previsto.

Para impulsar el crecimiento económico y cumplir con el objetivo de dejar finalizadas las obras de infraestructura que ya fueron contratadas, el Gobierno, en cabeza del Instituto Nacional de Concesiones (Inco) trabaja en la búsqueda de fórmulas que permitan 'pisar el acelerador' para finalizar los proyectos antes de lo inicialmente previsto.

El miércoles anterior, en una reunión del Consejo Directivo de Inco, el ministro Germán Cardona propuso trabajar en la búsqueda de soluciones en este sentido.

Un primer ejercicio se iniciará con la doble calzada Bogotá - Villavicencio, cuyo tiempo de construcción estipulado es de siete años y medio, pero la idea es que se pueda finalizar en tres años y medio.

Al término de una audiencia pública sobre el futuro de este corredor, la directora encargada del Inco, Gloria Beatriz Álvarez, explicó que con el Ministerio de Hacienda y Planeación Nacional se cuantificará la magnitud de la inversión que tendría que hacer el Estado, pues se trata poner en una balanza la aceleración las obras para su entrega a la comunidad (beneficio), frente a un costo que se le incrementaría al Gobierno en el presupuesto de cada año.

"Se quiere mirar qué tan rentable y benéfico es para el país tener la obra en menor tiempo, frente a la realización de un mayor esfuerzo financiero", señaló Álvarez, quien además sostuvo que el concesionario puede estar en capacidad de facilitar estos recursos, pero a la Nación este adelanto le cuesta un dinero en valor presente.

Si el ejercicio funciona, se contemplaría la posibilidad hacerlo en otras obras, como por ejemplo la Ruta del Sol. Aunque en el presupuesto estos adelantos no están contemplados, en el fondo la idea es 'meterle más carbón a la locomotora de la infraestructura'.

En el caso de la doble calzada Bogotá - Villavicencio se tendrán en cuenta factores como el impacto en términos agrícolas y de carga, entre otros.

Descuido ambiental

Por otra parte, durante la audiencia, el concesionario de la vía al llano, Coviandes, llamó la atención de las autoridades ambientales porque en la parte alta de las montañas los campesinos están ejerciendo prácticas que llevan a la erosión y a la generación de avalanchas sobre las vías cuando hay temporada de lluvias, como ocurrió en julio, cuando un alud en la quebrada La Estaquecá bloqueó el paso.

Al respecto el gerente de Coviandes, Alberto Mariño Samper, aseguró que todas las vías están sufriendo los rigores del cambio en el uso del suelo, pues para subsistir los pobladores y los colonos generan una deforestación en la parte alta de las cuencas, a la que se suman malas prácticas agrícolas.

El directivo reveló que en muchas montañas se han encontrado mangueras sueltas, a través de las cuales el agua se va filtrando al terreno, desestabilizándolo.

Por eso, aseguró que las autoridades ambientales y todos los actores de las obras de infraestructura deben trabajar de forma conjunta para evitar que los daños al medio ambiente sigan trasladándose a la red vial.

3,5 años es la nueva meta que se analiza para terminar la construcción de la doble calzada entre Bogotá y Villavicencio.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

INTERNACIONAL

Principio de acuerdo para la creación de las tres nuevas autoridades de supervisión financiera

Representantes de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo y de los Estados miembros, alcanzaron ayer un principio de acuerdo para reforzar la supervisión del sistema financiero en Europa y evitar los excesos que originaron la crisis, pudiendo actuar a nivel europeo en caso de que se repita una situación de riesgo para todo el sistema. Así, los representantes de la Presidencia de turno belga, la Comisión Europea y la Eurocámara, tras avanzar en las negociaciones en una reunión celebrada el pasado martes en la sede de la Eurocámara en Bruselas, destacaron el carácter histórico del acuerdo, que equipara a Europa con Estados Unidos en la consecución de los compromisos adquiridos tras la crisis.

El principio de acuerdo, tal y como estaba previsto, establece la creación de tres autoridades europeas de vigilancia del sector financiero para supervisar, cada una de ellas, el sector bancario, el asegurador y los mercados bursátiles. Estas nuevas autoridades europeas dispondrán de más poderes para dirimir en disputas entre las autoridades nacionales y para prohibir actividades arriesgadas. Además, junto a ellas se creará un Consejo europeo de riesgos sistémicos para prevenir los riesgos macroeconómicos; estará presidido por Jean-Claude Trichet (durante los primeros cinco años), presidente del Banco Central Europeo, y formado por los gobernadores de los bancos centrales de los Veintisiete, así como por representantes de la Comisión y de las tres nuevas autoridades de supervisión. Consistirá en un órgano de vigilancia con capacidad de emitir alertas y recomendaciones -no vinculantes- en caso de amenazas para la estabilidad financiera.

Los Veintisiete han aceptado que las nuevas autoridades tengan además poderes para prohibir temporalmente operaciones que amenacen la estabilidad financiera, como las ventas a corto, algo a lo que se oponían en un principio al temer ceder demasiado poder sobre el control del sistema financiero, pero que finalmente ha sido aprobado. También se estipula que, en situaciones de emergencia, podrán dirigir directamente a los bancos decisiones de obligado cumplimiento -aunque sólo en situaciones de incumplimiento de la legislación comunitaria-. Por otro lado, estas autoridades supervisarán a las agencias de calificación de riesgos y mediarán de manera vinculante en caso de discrepancias entre los reguladores nacionales de los países en los que opera una entidad transfronteriza.

Según declaró el eurodiputado socialista y autor de uno de los informes del paquete de supervisión, Antolín Sánchez Presedo, "a partir del 1 de enero de 2011 se pondrá en funcionamiento un sistema integrado de supervisión en la UE para prevenir riesgos sistémicos, fortalecer la solvencia y la seguridad

de las instituciones financieras, proteger a las empresas y la ciudadanía y reaccionar ante las crisis". La novedad del acuerdo reside en establecer un "protocolo" que determine cuándo se produce un riesgo sistémico de manera que, cuando a través de pruebas de estrés armonizadas se detecte problemas en una institución financiera, la autoridad europea es quien toma el mando y decide qué medidas cabe adoptar (venta de activos tóxicos, recapitalización, nacionalización o liquidación ordenada). En este marco, se crearán dos fondos para pagar las intervenciones: uno de garantía de depósitos y otro de estabilidad, que deberán crearse en toda Europa y estar armonizados para impedir distorsiones en el mercado; se revisarán a los tres años de su puesta en marcha para comprobar si ha funcionado o si conviene realizar modificaciones.

El acuerdo deberá ser ratificado aún por el Consejo de Ministros del próximo 7 de septiembre y votado en la segunda sesión plenaria del Parlamento Europeo de este mismo mes; una vez realizados los trámites pertinentes, se espera que se pueda establecer el nuevo sistema de supervisión en enero de 2011.

Fuente: Boletín Fides



FASECOLDA EN ACCIÓN

Nombran Presidenta del Comité de Seguridad de la Cámara del SOAT

Gloria Lucía Suárez, Directora de Indemnizaciones de la Compañía Aseguradora QBE, fue elegida el pasado viernes 3 de septiembre como Presidenta del Comité de Seguridad de la Cámara del SOAT, un subgrupo de trabajo dentro de esta Cámara que tiene como objetivo identificar y analizar prácticas irregulares dentro de los procesos indemnizatorios del SOAT para tomar acciones gremiales que permitan minimizar el riesgo de fraude.

Con ese fin, el Comité empezó a operar desde la semana pasada y adelantará acciones que permitan la detección del fraude en las reclamaciones al SOAT, a fin de llevar a cabo las actuaciones pertinentes contra las personas y/o entidades que sean detectadas en este tipo de prácticas.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Seguros de propiedad, una necesidad empresarial que crece

Las aseguradoras y los bancos tienen soluciones para que las pymes se aseguren contra diferentes riesgos y eventualidades, evitando que al suceder una catástrofe tengan que cerrar definitivamente.

El sector empresarial colombiano ha venido tomando conciencia sobre la importancia de tener asegurados sus inmuebles, porque, además de cuidar su inversión, es una forma de preservar el trabajo de sus empleados.

Entre los motivos que impulsan cada vez más a los empresarios a tener aseguradas sus propiedades aparecen los constantes riesgos a los que están expuestos a diario, como los incendios, explosiones y atentados terroristas, los cuales afectan la productividad y la integridad de sus propiedades.

"Dentro de ese grupo existen quienes tienen mayor claridad sobre los hechos que los pueden afectar en cualquier momento y, por lo general, son los grandes empresarios los que llevan la delantera en este aspecto, porque tienen más conciencia del riesgo, mientras que cuando la empresa va siendo más pequeña esa previsión disminuye", dice Carlos Varela, director de la Cámara Técnica de Incendio y Terremoto de la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda).

"En Colombia hace falta generar una mayor cultura de seguros, como un mecanismo para proteger el patrimonio de las pequeñas y medianas empresas, que se conoce como seguros de propiedad. Esta conciencia ha venido creciendo entre los empresarios, pero hace falta darle mayor impulso.

Para desarrollarla, se necesita la sensibilización sobre el tema de riesgos e identificar al seguro como una solución de transferencia en aquellos eventos que pueden afectar dramáticamente la solvencia del empresario", indican voceros de Suramericana.

Penetración del seguro Investigaciones realizadas por los aseguradores sobre la penetración de los seguros de propiedad en el país revelan que los negocios corporativos comerciales e industriales y las entidades gubernamentales cuentan con procesos bien planeados de contratación de esta clase de amparo.

"Aunque no está soportado en estadísticas, consideramos que la penetración de seguros de propiedad en estas empresas es del ciento por ciento, pues el seguro es una de las formas más eficaces de proteger el patrimonio de los accionistas contra eventos inesperados y de garantizar la continuidad del negocio, en caso de la ocurrencia de tales hechos.

Por el contrario, nuestra percepción es que un gran porcentaje de las pymes no contratan pólizas de este tipo, quedando expuestas a la liquidación súbita por la ocurrencia de un desastre natural o un evento indeseable", advierte Luisa Fernanda Maya, gerente de SME Solutions, de Chartis Seguros Colombia S.A.

Para solucionar esta situación, los bancos y las aseguradoras han diseñado planes para poner al alcance de las pymes todo tipo de coberturas, "pero en muchos casos, debe crearse una cultura de compra de esta clase de seguros en este ramo empresarial", precisa Daniel Sanabria, gerente de Propiedad y Energía de Chartis Seguros Colombia S.A.

"Al segmento de las pymes les falta poner mayor atención respecto a que los siniestros pueden pasar en cualquier momento y que asegurarse no es tan costoso como ellos consideran", explica Alberto Dupont, líder de la Práctica de Propiedad DeLima Marsh.

Por ejemplo, si tienen un inmueble valorado en mil millones de pesos, la prima que deben pagar anualmente es de 1'800.000 pesos, con lo cual están asegurando su propiedad ante cualquier hecho catastrófico, y que al momento de suceder pueden resarcir el daño.

Tipos de cobertura

Las primas básicas que contemplan los seguros de propiedad son contra incendio y terremoto. La primera tiene amparos adicionales en casos de inundaciones, daños por agua, anegaciones, vientos huracanados, terrorismo y todos los eventos que sean externos y causen daño a la propiedad.

"Pero un empresario no debería detenerse en estos dos tipos de seguros, sino adquirir un seguro de transporte y lucro cesante, entre otros", señala Carlos Varela, de Fasecolda.

En el caso de las pymes, se han empaquetado todos los amparos que se ofrecen en un solo producto denominado multirriesgo. Con él, además de las primas básicas, se cubre el hurto calificado de los bienes, la responsabilidad civil, el daño a equipo electrónico, la rotura de maquinaria, la infidelidad de empleados y los riesgos asociados al transporte de mercancía.

En general, el balance de los seguros de propiedad, en los primeros siete meses del 2010, fue positivo. Los ramos más destacados en este tipo de pólizas son: Incendio y lucro cesante con un crecimiento del 1,9%; terremoto, 7,3%; manejo (ampara las pérdidas sobre el manejo de recursos a cargo), 13,4%; y responsabilidad civil, 5,7%.

Los tenderos

Como novedad, seguros Chartis sacó al mercado una póliza integral que ampara a los tenderos del país y que ofrece cobertura de incendio, terremoto, terrorismo, lluvia, vientos fuertes, granizo, anegación y avalancha que pueden llegar a afectar los bienes del negocio asegurado. Cubre también la sustracción con violencia de los contenidos, los daños a equipo electrónico y la responsabilidad civil extracontractual. En todos los casos, es indispensable que el negocio cuente con protecciones mínimas estándar.

Fuente: Portafolio

ECONOMÍA

Banco de la República recomienda cambios en los incentivos a los empresarios y en la estructura arancelaria

Un estudio realizado por la entidad advierte que es necesario introducir cambios de fondo en la política oficial para incentivar las exportaciones de bienes no tradicionales.

Las dificultades en las relaciones diplomáticas con Venezuela les dejaron una serie de lecciones a los empresarios, entre ellas, la necesidad de diversificar los destinos. Sin embargo, fue tanta la dependencia de ese mercado que se produjo en muchos sectores, que la sustitución es una tarea que requiere todo un cambio de políticas en incentivos a las exportaciones y el tema arancelario, entre otros elementos estructurales.

Así se desprende de un estudio reciente realizado por el Banco de la República, según el cual la diversificación es una tarea complicada que necesita de ajustes para lograrse, más allá del otorgamiento de créditos para apoyar a los empresarios o de la realización de misiones comerciales a otros países.

"Seguramente se requerirán reformas mucho más profundas tales como una modificación de los incentivos a las exportaciones y, entre ellos, un replanteamiento de fondo de la estructura arancelaria y otros incentivos tributarios que envían señales al aparato productivo induciéndole a especializarse en estos bienes que son de difícil sustitución a otros mercados".

A esto, el informe añade que muchos de los problemas del comercio con el vecino país ponen sobre la mesa elementos estructurales de las exportaciones colombianas, que deben evaluarse a futuro como, por ejemplo, la vocación minera que se está desarrollando, ante lo cual "es importante que se busquen mecanismos para que las exportaciones no tradicionales continúen incentivándose".

Sí hay reemplazo

Otro de los temas que destaca el documento es que buena parte de lo ocurrido en los últimos años no fue una creación de comercio, sino una desviación. Esto quiere decir que de no ser las condiciones especiales de ingreso al mercado venezolano y de protección en Colombia (como algunas medidas arancelarias que incentivaron la especialización en bienes de consumo), difícilmente se hubieran producido tales flujos.

Dicho de otra manera, en su mayoría se ha tratado de bienes en los que Colombia no es necesariamente el productor más eficiente, sino que el comercio se produce porque tiene mejores condiciones en el mercado venezolano que otros países, como las preferencias arancelarias y las protecciones, entre otros.

No obstante, el estudio aclara que esa no es la situación del 100 por ciento de los productos, en la medida en que hay muchos artículos que llevan una larga trayectoria en el mercado venezolano y que además son competitivos y se venden en otros destinos. Entre los bienes que cuentan con este tipo de protecciones están los textiles, confecciones y autos, entre otros, los cuales tuvieron el mayor dinamismo durante el auge del comercio entre las dos naciones.

Por otra parte, el informe del Emisor dice que más del 70 por ciento son exportaciones de bienes básicos y manufacturas de baja tecnología. Agrega que la poca sofisticación hace que los bienes colombianos sean más fáciles de reemplazar en un mediano plazo.

Con esas dos situaciones, el estudio concluye que "si las autoridades venezolanas desean sustituir con otros países, lo podrían hacer porque encontrarían proveedores a precios más bajos que los colombianos".

Impacto en todas las regiones

Aunque es apenas lógico que la zona fronteriza, en especial Norte de Santander, es el lugar que más siente el impacto en las dificultades del comercio con Venezuela, no es la única. El informe del Banco de la República muestra que el mayor monto de las exportaciones al vecino país corresponde a despachos de Bogotá y Cundinamarca (30 por ciento).

Norte de Santander es el segundo, con 18 por ciento, seguido por Antioquia con 13 por ciento y Valle del Cauca con 9 por ciento. De todas formas, las regiones de la frontera son las más volátiles a la situación con el país vecino. Según el estudio, esto tiene que ver con que son bienes de consumo de industrias regionales que son muy sensibles a la tasa de cambio y al comportamiento económico en los dos lados de la frontera. Por eso, no sorprende que sus economías resientan de manera importante cualquier variación en el comercio.

Los departamentos que más han sentido impactos en su economía regional son Norte de Santander (4,4 por ciento del PIB) y los de la Costa Atlántica, principalmente Bolívar (2 por ciento) y Atlántico (1,8 por ciento). Mientras tanto, en otros departamentos fronterizos como Arauca y Guajira la afectación fue de 0,9 por ciento y 0,1 por ciento respectivamente.

Según el estudio, la situación le cuesta a la economía colombiana un punto de crecimiento y una baja de 3 por ciento en las exportaciones. Los sectores que muestran caídas en su producción son los vehículos, con 22 por ciento. Ganado, textiles y maquinaria tienen bajas cercanas al 5 por ciento.

La cifra: 30 por ciento de las exportaciones a Venezuela son de Bogotá y Cundinamarca.

Optimismo moderado

El avance en el restablecimiento de las relaciones con Venezuela es a todas luces una buena noticia, pero hay quienes creen que en materia comercial, las cosas no serán como antes. El viernes, el Emisor dijo en sus minutas que no esperaba una recuperación en las exportaciones por la situación de la economía venezolana, sumada a la devaluación del bolívar fuerte y a la pérdida de confianza por parte de los exportadores colombianos.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

En Puerto Rico, los agricultores aún pueden reclamar por los daños de 'Earl'

El secretario de Agricultura, Javier Rivera, ha indicado cuáles son los pasos a seguir por los agricultores asegurados con la Corporación de Seguros Agrícolas (CSA), para que puedan realizar sus reclamaciones por los daños que dejó el paso del huracán 'Earl' en fincas y cultivos. "Los agricultores asegurados con la CSA tendrán hasta el próximo miércoles, 8 de septiembre para hacer su reclamación por correo certificado utilizando el formulario de declaración post-pérdida o enviando una carta especificando el número de control de la finca afectada", advirtió.

Por el momento, tras las visitas realizadas a varias fincas de la zona Este de Puerto Rico la mayor pérdida se registra en plátanos con racimo, con cerca del 10% del total de las cuerdas aseguradas.

Carlos Rodríguez, director ejecutivo de la Corporación de Seguros Agrícolas (CSA), adelanta que el deducible por el que los agricultores asegurados optaron en sus pólizas es acumulativo y que septiembre es el mes más activo de esta época de huracanes, por lo que “si sus pérdidas no llegan a un 25% del total asegurado, es su discreción como agricultor asegurado reclamar si obtuvieron pérdidas en su finca”.

Fuente: Boletín Fides



FASECOLDA EN ACCIÓN

Michael McCord visita Colombia para hablar de microseguros

McCord, quien ha escrito más de 72 publicaciones sobre microfinanzas y microseguros, es actualmente Presidente del Microinsurance Centre y estará en Colombia para dictar el Curso Internacional de Microseguros que realizarán, entre el 9 y el 11 de septiembre, Fasecolda, el Instituto Nacional de Seguros y el Microinsurance Centre.

McCord, miembro de la Junta Directiva de Microcare, Microcare Health, Micronances Opportunities, del CGAP Working Group on Microinsurance y el Microinsurance Network, tiene un Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad de Boston (Estados Unidos), es graduado en Estudios Africanos de la misma universidad tiene un Diploma en Banca de la Escuela Nacional de Banca (1989).

Fue Director Ejecutivo de la Foundation for International Community Assistance, Finca, en Uganda entre 1996 y 2000; Director Regional de África de la misma organización entre 1998 y 2000; y trabajó como Consultor Técnico de Micro Save entre el 2002 y el 2003.

Desde 2001 se desempeña como consultor en microfinanzas y microseguros para la Agencia de Cooperación Alemana, GTZ; la Ayuda del Pueblo de las Américas, USAID; del Consulting Group for Attending the Poor, CGAP, y la Organización Internacional del Trabajo, OIT, entre otros.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

El proyecto de regalías

Desde el siglo XIX lo tradicional y frecuente en Colombia ha sido que, al inicio de una Administración, se recurra a someter a consideración del Congreso reformas tributarias para incrementar los recaudos y hacer frente a graves desequilibrios fiscales. En muy pocas ocasiones se han presentado reformas dirigidas a prevenir y manejar los impactos macroeconómicos de una bonanza potencial. Este es el caso del Acto Legislativo por el cual se constituye el Sistema General de Regalías propuesto por la Administración Santos.

La Exposición de Motivos del proyecto parte por considerar que para los próximos años se tiene previsto un incremento en la actividad minera del país, cuyo desarrollo requerirá cuantiosas inversiones de recursos externos. Se estima que éstas podrían alcanzar cerca 57 mil millones de dólares entre el 2010-2015. Como consecuencia, se proyecta casi duplicar la producción de petróleo y carbón en el próximo

decenio y generar mayores ingresos. Considera el Gobierno que el incremento en el flujo de esos ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables tendrá implicaciones tanto de tipo macroeconómico como regional y que, por lo tanto, es importante diseñar los mecanismos de política para estabilizar y canalizar esos recursos hacia los diversos sectores de la economía, consolidando así un mayor crecimiento de la economía sin volatilidad cambiaria y sobresaltos.

Para tal efecto, propone en el Acto Legislativo mecanismos para conseguir que, como resultado de la bonanza minera, se ahorren parte de los ingresos para ser utilizados en épocas de escasez, coadyuvando a estabilizar el gasto público a lo largo del ciclo económico; se canalicen mayores recursos públicos para beneficiar a los segmentos más pobres de la población y se promueva el desarrollo armónico de las diversas regiones del país. Se busca así "acompañar la bonanza minera con un manejo fiscal responsable que contribuye a garantizar estabilidad macroeconómica, promueve mejores perspectivas de crecimiento de mediano plazo y ganancias sostenidas en el frente social y económico".

Agrega la Exposición de Motivos que Colombia se encuentra en un momento oportuno para diseñar estrategias de ahorro y de canalización de recursos de la regalías mineras y petroleras y recuerda que la experiencia internacional (Noruega, Chile, Venezuela, México y Alaska) indica que un manejo inadecuado de las bonanzas puede traducirse en mayores apreciaciones de la tasa de cambio real y en desequilibrios macroeconómicos. Esto también fue lo que sucedió en el caso de Colombia, a finales de los años setenta, con la bonanza cafetera y, a mediados de los noventa, con el auge petrolero de Cusiana y Cupiagua. Las consideraciones anteriores ratifican la conveniencia de las medidas de ahorro propuestas, mediante la creación de un Fondo de Ahorro y Estabilización en el Banco de la República.

Merece especial apoyo la idea de constituir un Sistema General de Regalías sustituyendo el actual Fondo Nacional de Regalías. El proyecto del Gobierno hace una explicación muy clara de la inadecuada asignación de esos recursos bajo la legislación vigente y su excesiva concentración en unas pocas entidades territoriales que representan menos de la quinta parte de la población colombiana. Asimismo, resulta importante tener en cuenta que los beneficios de las regalías deben ayudar de manera generalizada a los sectores más pobres de la población colombiana en las diversas regiones. La propuesta de Acto Constitucional de reforma al régimen de regalías significa un cambio de fondo en la asignación de recursos del Estado, está bien encaminada y será, sin duda, difícil de defender en el Congreso. Deseamos éxitos a los Ministros de Hacienda y de Minas y Energía en su importante tarea legislativa.

Roberto Junguito

Fuente: Portafolio

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector - 08-09-10 -/sector - 08-09-10 -.asp>

ECONOMÍA

Principales grupos económicos del país compran o crean nuevas empresas en Centroamérica

Las dificultades con países vecinos hicieron que empresarios nacionales miraran hacia esa región. Uno de los negocios más grandes lo hizo Luis Carlos Sarmiento.

Centroamérica se convirtió en uno de los destinos más importantes para los negocios de colombianos en el exterior.

Ante las dificultades surgidas con países vecinos, los empresarios nacionales miraron hacia el norte y se dieron cuenta de que había un mercado importante por conquistar. Los principales grupos empresariales del país tienen en esa región inversiones importantes, que este año llegarán a montos récord, pero son difíciles de precisar.

Por ejemplo, en el 2007 se contabilizó una inversión de casi 190 millones de dólares, aunque sin tener en cuenta que ese mismo año el Grupo Bancolombia adquirió el Banco Agrícola de El Salvador por casi 900 millones. Esto sucede porque muchos recursos destinados a comprar empresas no son contabilizados necesariamente para un país en particular y pueden ir a cuentas en bancos internacionales. El año

pasado, la inversión colombiana en los países centroamericanos (Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador) alcanzó los 360 millones de dólares.

La última movida colombiana en esa región la hizo el banquero Luis Carlos Sarmiento Angulo con la compra del banco BAC Credomatic por 1.900 millones de dólares.

Las razones que exponen los empresarios para mirar hacia ese mercado es que tiene características similares a Colombia, como el idioma y el perfil de los consumidores.

Además, ven en esa región un alto potencial de crecimiento para los próximos años.

Grupos nacionales compraron los bancos más grandes

El sector financiero es uno de los que mayor volumen de inversiones directas han hecho en Centroamérica en los últimos años, y los proyectos de expansión siguen adelante.

La primera gran inversión de un conglomerado bancario nacional en ese mercado la hizo el Grupo Bancolombia, en el 2007, cuando compró el Banco Agrícola de El Salvador por casi 900 millones de dólares. La entidad salvadoreña tiene una firma comisionista de bolsa, una sociedad administradora de pensiones, una compañía de arrendamiento financiero y una compañía de seguros.

Bancolombia abrirá próximamente una sucursal en Panamá para ofrecer los productos de cualquier entidad bancaria tradicional. Hasta el momento, el grupo colombiano ha operado en el Istmo por medio de una filial que sirve de apoyo a las operaciones internacionales.

Igual sucede con entidades como Davivienda, Colpatría y el Banco de Bogotá, que tienen presencia en el mercado panameño con filiales pequeñas.

El Banco Agrícola maneja buena parte del mercado de las remesas de los salvadoreños que residen en Estados Unidos.

Además, el banquero Luis Carlos Sarmiento Angulo compró recientemente el banco BAC Credomátic, que tiene operaciones en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Islas Caimán, Bahamas y Estados Unidos.

La compra del BAC Credomátic tuvo un costo de 1.900 millones de dólares y en un principio se mencionó que la adquisición la haría el Grupo Aval, pero días después se precisó que estará liderada por Leasing Bogotá Panamá, filial del Banco de Bogotá.

Otro conglomerado financiero colombiano que tiene la mira puesta en el mercado centroamericano es el Grupo Bolívar, que en las próximas semanas abrirá una compañía de seguros en Costa Rica.

En infraestructura hay más negocios

Varias firmas colombianas están ejecutando proyectos de infraestructura en la región.

Cemento Panamá S. A. escogió a la colombiana Conconcreto Internacional para construir obras civiles y electromecánicas de la terminal marítima para el manejo de graneles, en Colón. La Empresa de Generación Eléctrica Fortuna S. A. (EGE), también de Panamá, le adjudicó las obras hidrotécnicas del Proyecto de Transvase de Aguas Naturales, en la Central Hidroeléctrica Fortuna. Conalvías es la encargada de hacer la autopista de acceso al segundo puente del Canal de Panamá y los puentes elevados para vehículos en la capital.

Conciviles ha realizado construcciones en El Salvador. El Grupo Odinsa hizo una inversión en una planta térmica de 150 megavatios en Panamá. El Grupo EPM construye el proyecto hidroeléctrico Bonyic, en Panamá.

Una región con potencial de consumo

Centroamérica es un mercado al que siempre han mirado los empresarios colombianos, aunque no siempre sus decisiones se han orientado a explorar y conquistar los gustos de sus aproximadamente 40 millones de habitantes.

Varios empresarios nacionales están haciendo pinitos vendedores, aprovechando el Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado con el llamado Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador).

De acuerdo con el ministro de Comercio, Sergio Díaz-Granados, con el Triángulo hay disciplinas y ámbitos en los cuales se podría lograr una mayor profundización, que puede llevarse a cabo sobre bienes finales e intermedios.

No obstante, el funcionario reconoció que una negociación satisfactoria depende de lo que Colombia esté dispuesta a darles a los empresarios de esos países en términos de acceso al mercado local.

Una primera ronda de conversaciones de Díaz-Granados con sus homólogos centroamericanos, que está terminando por estos días, le permitirá, según dijo, ir determinando el largo y el ancho de lo que se quiere hacer en diferentes negociaciones.

También hay interés en Costa Rica, con el que no existe ninguna precisión de relación comercial. Con Panamá se está negociando un TLC, cuya cuarta ronda se desarrolla en Bogotá, con el fin de darles acceso mutuo a diferentes bienes y de fijar unas reglas de origen claras.

Fuente: Portafolio

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 08-09-10 -/economia - 08-09-10 -.asp>

INTERNACIONAL

Visto bueno del Ecofin al nuevo sistema de supervisión financiera

Los ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea (Ecofin) aprobaron ayer el nuevo sistema de supervisión financiera común, que pretende detectar a tiempo los grandes riesgos para el sistema y evitar prácticas abusivas del sector financiero que puedan llevar a una nueva crisis. La reforma creará, a partir del 1 de enero de 2011, un sistema de alerta que detecte riesgos para la economía y tres nuevas autoridades comunitarias de supervisión (bancaria, bursátil y de seguros) para mejorar la coordinación entre supervisores nacionales. Una vez aprobado por el Ecofin, sólo queda que el próximo 22 de septiembre sea ratificado en la sesión plenaria de la Eurocámara.

El Parlamento ha logrado que los Gobiernos refuercen los poderes de las nuevas autoridades europeas de supervisión. Éstas antes sólo elaboraban normas comunes, supervisaban a las agencias de calificación de riesgos y mediaban de manera vinculante en casos de discrepancias entre los reguladores nacionales de los países en los que opera una entidad transfronteriza. Con el nuevo acuerdo se refuerza su poder: podrán, junto a lo anterior, prohibir temporalmente operaciones que amenacen la estabilidad financiera, como las ventas a corto, y dirigir directamente a los bancos decisiones de obligado cumplimiento en casos de emergencia, aunque sólo cuando haya una vulneración de la legislación comunitaria. En cualquier caso, no podrán tomar decisiones que afecten directamente a la fiscalidad de un Estado.

Además de estas tres autoridades de supervisión, se creará un Consejo Europeo de Riesgos Sistémicos compuesto por los gobernadores de los bancos centrales de los Veintisiete, así como por representantes de la Comisión y de las tres nuevas autoridades de supervisión.

La supervisión individual continuará siendo competencia nacional, por lo que las cuatro nuevas autoridades europeas trabajarán conjuntamente con cada país para salvaguardar la solidez financiera a través de la vigilancia de las compañías financieras que tengan una dimensión transnacional.

Fuente: Boletín Fides

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento//internacional - 08-09-10 -/internacional - 08-09-10 -.asp>



FASECOLDA EN ACCIÓN

Curso de Introducción a la actividad aseguradora

Mañana comienza el Curso de Introducción a la actividad aseguradora que realiza en Instituto Nacional de Seguros, INS. Las sesiones tendrán lugar los días 10, 11, 17 y 18 de septiembre y estarán a cargo de la conferencista Marisol Rueda.

Los asistentes al curso tendrán la oportunidad de estudiar los principios constitucionales de la actividad aseguradora en Colombia, así como los organismos de dirección, control y vigilancia de la misma. También se abordarán las normas que regulan a sus actores, en aspectos tales como constitución, capital, patrimonio, administración, reservas y demás aspectos propios de la industria aseguradora, a saber: Ramos, pólizas y tarifas, reservas, inversiones, reaseguros, entre otros.

El curso está dirigido a funcionarios de las compañías de seguros, e Intermediarios de seguros; responsables de seguros de la entidades oficiales y de la empresas particulares; y en general a personas interesadas en los temas propios de la actividad aseguradora y del contrato de seguros.

Fuente: Instituto Nacional de Seguros

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda_en_accion - 09-09-10 -/fasecolda_en_accion - 09-09-10 -.asp

SECTOR

Entre enero y julio bajó 4,2 por ciento el robo de vehículos asegurados en el país

Fasecolda señala que en el país ruedan alrededor de 1'501.780 automotores con seguro, incluyendo motocicletas, camiones, automóviles, entre otros.

De acuerdo con un balance presentado por la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), entre enero y julio del año en curso, el robo de automotores cubiertos con una póliza voluntaria contra hurto bajó 4,2 por ciento en comparación con el mismo periodo del 2009.

Según las cuentas del gremio, los 4,9 millones de pólizas de Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (Soat) que existían hasta julio pasado, lo que representa alrededor del 80 por ciento del parque automotor del país, el cual llegaría a unos 6'125.000 vehículos.

Así las cosas, los automotores con póliza contra robo representan apenas alrededor del 25 por ciento del total de los carros que circulan en el país, lo cual significa que la gran mayoría de autos no están protegidos contra robo y de ahí que sea un mercado con alto potencial de crecimiento para las compañías aseguradoras. Esta situación se hace extensiva para todo el mercado asegurador del país, que tiene grandes oportunidades de penetración para los próximos años.

El reporte de la Cámara Técnica de Automóviles del gremio señala que los mayores porcentajes de hurtos de vehículos asegurados están en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, son 31, 29 y 21 por ciento, respectivamente. No obstante, en la capital del país, el robo ha registrado reducciones de un 20 por ciento, mientras que en Barranquilla esa baja es del 26 por ciento.

En el caso de Medellín y Cali, el fenómeno es contrario y los hurtos van en aumento. Entre enero y julio, en la capital antioqueña hubo un crecimiento del 4 por ciento, mientras que en Cali el alza fue de un sorprendente 23 por ciento.

"La situación en Cali es muy preocupante porque es claramente contraria al comportamiento del resto del país", dijo Carlos Varela, director de la Cámara Técnica de Automóviles de Fasecolda. Agregó que "el fenómeno de hurto de vehículos asegurados forma parte de la problemática de seguridad que se vive en la ciudad. Estamos confiados que la acción de las autoridades revertirá este comportamiento".

Crecen pólizas del Soat

Cifras de Fasecolda indican que el número de pólizas del Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (Soat) sigue en aumento. En diciembre del 2002 existían en el país 2,3 millones de pólizas, que pasaron a 2,6 millones un año después. En el 2006, la cifra había subido ya a 3,6 millones de seguros y el 2009 cerró con 4,6 millones.

Fuente: Portafolio

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector - 09-09-10 -/sector - 09-09-10 -.asp>

ECONOMÍA

Exportaciones llegarán a US\$40.000 millones

Ésta es la meta que fijó el presidente Juan Manuel Santos durante el Congreso Nacional de Analdex. También aseguró que el objetivo es doblar estas ventas al exterior en los próximos cuatro años. Anunció reuniones para impulsar el TLC con EE.UU.

Dijo que son cifras ambiciosas, pero se declaró confiado en cumplirlas. "Nuestra estrategia tiene tres ejes centrales: competitividad integral, acceso a nuevos mercados, y apoyo gubernamental para hacer más competitiva a la economía colombiana", señaló el Jefe de Estado.

Entre enero y julio del presente año las exportaciones colombianas sumaron US\$22.404 millones, un 22 por ciento más frente al mismo periodo del 2009 y el monto más alto de la historia.

Durante el 2009 las ventas totales llegaron a los US\$32.853 millones lo que representó una baja de 12,7% con respecto a 2008.

El evento que se realiza en Medellín hoy y mañana centrará sus discusiones bajo el lema "Colombia un viraje al comercio exterior: Diversificación, Ajuste y Políticas". Además contará con la participación de reconocidos panelistas y expertos de talla mundial. El encuentro reúne a empresarios nacionales y extranjeros, exportadores, representantes de multinacionales, autoridades gubernamentales nacionales y regionales y representantes de gremios vinculados con el comercio exterior.

TLC con Estados Unidos

El Mandatario de los colombianos indicó que persistirá en la ratificación de este acuerdo comercial, que desde hace dos años esta en mora de ratificación por parte del Congreso de ese país. Para lograr este propósito anunció nuevas reuniones con los miembros del Partido Demócrata, para exponerles los avances en Derechos Humanos y sindicales, labor que estará a cargo del vicepresidente Angelino Garzón.

“Que Estados Unidos siga el ejemplo de Canadá. De Canadá en estos primeros 30 días nos visitó el Ministro de Comercio del partido de gobierno y el Ministro de Comercio a la sombra, ambos con un tremendo interés en expresar la confianza en Colombia y su interés en el tratado de libre comercio”, indicó Santos en Medellín.

Fuente: Dinero.com

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 09-09-10 -/economia - 09-09-10 -.asp>

INTERNACIONAL

La educación financiera y sobre seguros también debe ser para niños

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) continúa con su labor de difundir la cultura de prevención de riesgos, cada vez con más herramientas que permitan el acercamiento con más personas, sin distinción de edad.

Un ejemplo de ello es el portal www.creceseguro.com.mx en el que se encuentra información sobre el sector financiero y asegurador de forma especial para niños.

Acciones de difusión

“Creamos el primer portal para niños, es un micrositio que sirve para que conozcan qué tipos de seguros hay, cuáles son las coberturas, cómo se cobra un siniestro, entre mucha otra información”, comentó Recaredo Arias Jiménez, director general de la AMIS.

Explicó que este portal sirve como complemento a otras actividades que la Asociación lleva a cabo en materia de cultura financiera, como la colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en la Semana de Educación Financiera y en la semana de la Previsión y Responsabilidad de la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (Amasfac).

Diversión y aprendizaje

“Tratamos de llegar no sólo al niño a través de estas acciones educativas, sino llegar a los padres y a los maestros y para que las actividades duren más de una semana, para ello es que tenemos el portal, con interactivos, actividades, cuentos, videos, etcétera”, agregó Arias Jiménez.

Dijo también que la AMIS está trabajando con la Secretaría de Educación Pública para difundir la cultura del seguro a través de Enciclomedia, para quinto y sexto año de primaria, así como materiales para primero y segundo de secundaria, y un material específico para nivel bachillerato conocido como “Cuida tu economía”.

Navegando en la red

En el portal creceseguro.com.mx se presenta de forma atractiva, con animaciones, música y videos, información para los niños sobre el sistema financiero mexicano, los bancos, de los seguros, y las entidades que los rigen.

Cuando el pequeño ingresa al sitio, se le invita a formar parte del club de amitos y crear su identificación.

Se le invita a realizar diversas actividades como escribir y dibujar un cómic, cambiar la presentación de la página a su gusto, ser reportero por un día, entre otros.

También pueden ver videos y leer cuentos con temas relacionados y podrá descargar diferentes actividades para realizar en solitario o con amigos.

Fuente: El Economista.mx

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento//internacional - 09-09-10 -/internacional - 09-09-10 -.asp>



FASECOLDA EN ACCIÓN

Curso: Matemáticas Actuariales Básicas

Teniendo en cuenta la importancia que la actuaría ha adquirido dentro de la actividad de las compañías de seguros, fondos de pensiones, bancos, empresas del sector real y entidades del Gobierno, el Instituto Nacional de Seguros, INS, realizará el curso: Matemáticas Actuariales Básicas.

El curso será dictado por el actuario Juan Felipe Restrepo, gerente de la firma de consultoría actuarial, ACTactuarios. El curso durará 12 horas presenciales los martes y los jueves (septiembre 14, 16, 21 y 23) de 6:00 p.m. a 9:00 p.m. de 2010.

El curso pretende familiarizar a los participantes con las herramientas actuariales básicas y conectarlas con las necesidades diarias de una compañía de seguros de vida. Está dirigido a profesionales no actuarios vinculados con compañías de seguros, su cadena de valor, fondos de pensiones y gobierno que se interesan en comprender el proceso interno de la actuaría al interior de sus organizaciones.

Al final de este curso el estudiante tendrá conocimiento sobre nomenclatura actuarial, función de supervivencia, tablas de mortalidad, cálculo de seguros rentas y seguros de vida, reservas matemáticas. Estará en capacidad de comentar los aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de un producto.

Para inscripciones y mayores informes: escribanos al correo: ins@fasecolda.com o comuníquese a los teléfonos: Tel: (571) 2107805 – (571)3443080 Ext. 3300 y 3302.

Fuente: Fasecolda

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda_en_accion - 10-09-10 -/fasecolda_en_accion - 10-09-10 -.asp

SECTOR

Lo primero que debe hacer si es víctima del robo de su vehículo

Al momento de padecer este hurto debe comunicar el hecho a la Policía Nacional y comprobar si tiene en su poder la tarjeta de propiedad del carro o moto.

Si la tarjeta de propiedad del vehículo también fue hurtada debe realizar un denuncia ante la Fiscalía donde conste que este documento fue robado junto con el vehículo.

La Fiscalía deberá emitir copia del denuncia que se deberá radicar en la dependencia de Tránsito y Transporte y en la división de automotores de la Dijin.

Para que el vehículo legalmente se establezca como hurtado, se pueda hacer la respectiva reclamación ante la compañía de seguros (si este está asegurado) y realizar los trámites de cancelación de matrícula, deben haber transcurrido 60 días para que la Dijin emita un certificado donde manifieste que el vehículo no ha aparecido.

Si no se cancela la matrícula se deben seguir pagando los respectivos impuestos.

La tarjeta de propiedad del vehículo pasará a nombre de la compañía de seguros, cumplido este trámite, le será cancelado en valor amparado por la póliza adquirida.

Lo que debe hacer inmediatamente:

- Reporte el hurto ante las autoridades pertinentes.
- Instaure denuncia ante la Policía Nacional, la Policía Judicial, la Sijin (o la Dijin si está en Bogotá), con placa, número de motor, número de chasis, cédula de ciudadanía y descripción fiel de los hechos.
- Comuníquese de inmediato con su aseguradora para reportar el hurto.

Fuente: Portafolio

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector - 09-09-10 -/sector - 09-09-10 -.asp>

ECONOMÍA

Precios de gasolina seguirán subiendo este año: Gobierno

Minminas descartó la posibilidad de volver a subsidiar los combustibles por las altas cotizaciones del petróleo.

“Es necesario seguir incrementando de forma razonable la gasolina y el diesel, ante el déficit económico que registra el Fondo de Estabilización de Combustibles”, dijo el ministro de Minas y Energía Carlos Rodado, al anunciar el rumbo que tomarán los precios de los combustibles este año.

Según el Ministro, este Fondo actualmente tiene un déficit de 40 mil millones de pesos, por lo que será inevitable un incremento en las cotizaciones de la gasolina y el diesel antes de terminar el 2010.

Rodado explicó que el mes pasado había un déficit de 70.000 millones de pesos, pero con el ajuste de 130 pesos hecho al diesel y 50 pesos a la gasolina en septiembre ha reducido el déficit mencionado en cerca de 30.000 millones de pesos.

Así mismo, dijo que a esto se suman las altas cotizaciones del barril del petróleo en los mercados internacionales, que afectan inevitablemente el mercado colombiano. "Los precios de la gasolina no guardaban consonancia con los precios internacionales de referencia", aseguró.

Además, Rodado descartó de plano la posibilidad de volver a subsidiar los combustibles en el país, "no se contempla que el Gobierno pueda hacer apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para subsidios a los combustibles, ni durante el presente año, ni en los siguientes" y dijo que sería mejor subsidiar los servicios de gas y energía para los estratos más pobres. "Si el Estado tiene que usar dineros del presupuesto nacional para dar subsidios, esas ayudas se le deben otorgar a la gente más pobre del país. Es preferible subsidiar consumos de energía y gas domiciliario que tienen un amplio avance de consumo popular".

Según el funcionario, es mejor dar el subsidio a estos servicios en lugar de la gasolina, dado que ésta es utilizada por personas con mejores posibilidades de ingreso.

Por otra parte, la demanda de energía en el país creció 2,6 por ciento en agosto, según la firma XM. De acuerdo con la compañía consultora, la demanda acumulada del año (enero - agosto) creció un 4 por ciento y la demanda en los últimos doce meses sufrió un incremento del 3,3 por ciento. Después de analizar el dinamismo de la demanda de energía de agosto de 2010 con respecto al crecimiento de los dos últimos años, se puede considerar que es un comportamiento esperado en condiciones normales, dice informe de XM.

La diferencia con el mes de julio se debe a la inercia normal del comportamiento de la demanda de energía, debido a que en agosto inicia la producción para fin de año. XM, Compañía de Expertos en Mercados Opera el Sistema interconectado Nacional y Administra el Mercado de Energía Mayorista de Colombia, explica el comunicado de prensa.

Así mismo, el Gobierno sigue con las medidas adoptadas para los departamentos de Norte de Santander, Arauca, Vichada, Guainía y Nariño, con el fin de atender la coyuntura política y social de dichos departamentos, de tal manera que el precio de la gasolina corriente de referencia para Cúcuta y el área metropolitana se fijará en 4.345,51 pesos por galón y el del ACPM en 4.081,74 pesos por galón.

Fuente: El Nuevo Siglo

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 10-09-10 -/economia - 10-09-10 -.asp>

INTERNACIONAL

Ascienden a seis los fallecidos en el gran incendio de San Francisco

Al menos seis personas han muerto en el fuerte incendio que se desató ayer en San Francisco, cerca del aeropuerto, en una zona residencial en la que han ardido ya más de medio centenar de casas, según las autoridades.

El capitán de bomberos de la ciudad, Charlie Barriner, espera que "aumente" la cifra de víctimas por la explosión y posterior incendio de una tubería de la empresa "Pacific Gas and Electric", al parecer por un escape de gas.

Blair Jones, portavoz de la empresa PG&E, dijo esta mañana a la cadena CNN de televisión que el accidente pudo deberse a una ruptura en una tubería de gas, si bien se ha iniciado una investigación para determinar las causas del suceso.

Los bomberos de la zona afectada, denominada San Bruno, y de localidades aledañas seguían batallando esta mañana con las llamas que han destruido unas 53 casas y han provocado daños a otras 120, cerca del aeropuerto de San Francisco.

Los bomberos contuvieron casi la mitad del incendio unas cuatro horas después de la explosión, pero las persistentes llamas han impedido la búsqueda de otras víctimas en el área peor afectada.

Los bomberos tampoco habían llegado, esta mañana, a la tubería de alta presión donde aparentemente se produjo el estallido.

Los hospitales locales informaron anoche de que habían sido internadas unas 30 personas a causa de las heridas sufridas en la explosión y el incendio.

Algunas de estas personas presentaban quemaduras graves y Denna Gunning, del Cuerpo de Bomberos de San Bruno, también advirtió que podría aumentar el número de víctimas fatales y de heridos.

El vicegobernador de California, Abel Maldonado, dijo hoy que parecía "como si hubiese estallado una bomba".

"Había escombros por todas partes", añadió Maldonado quien describió la explosión como "una tragedia horrible que se ha abatido sobre San Bruno".

Fuente: ABC.es (EFE)

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento//internacional - 10-09-10 -/internacional - 10-09-10 -.asp>



FASECOLDA EN ACCIÓN

¿Por qué es importante afiliar a sus empleados a una ARP?

Cuando un empleador incumple con la obligación legal de afiliar a todos sus trabajadores a una ARP o no paga oportunamente sus aportes, no solo se expone a que el Ministerio de la Protección Social lo sancione con multas que pueden llegar a los \$260 millones, sino que, asume directamente el riesgo de responder con su propio patrimonio cuando suceda un accidente de trabajo o una enfermedad profesional en uno o varios de sus trabajadores.

Así, de no tener afiliados a sus trabajadores en una ARP, el empleador deberá hacerse cargo de:

- Los costos por atención médica del trabajador lesionado o enfermo del pago de la incapacidad temporal durante el tiempo que permanezca incapacitado.
- El pago de una indemnización si queda con secuelas permanentes.

- En caso de que el trabajador resulte inválido o fallezca como consecuencia de un evento laboral, el empleador deberá asumir en forma vitalicia el pago de una pensión de invalidez o de sobrevivencia.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Información Relevante

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. informa que dentro de los planes de expansión internacional que tiene la Compañía conjuntamente con sus filiales, se encuentra analizando la posibilidad de adquirir las aseguradoras Asesuisa y Asesuisa Vida en El Salvador.

Para estos efectos, y de acuerdo con los resultados del análisis, la Compañía directamente o a través de alguna de sus sociedades subordinadas, realizará todos los trámites necesarios ante sus órganos internos, así como frente a las autoridades competentes, para llevar a cabo la negociación.

Fuente: Suramericana

ECONOMÍA

Colombia es un buen ejemplo en diversificación, según el Banco Mundial

Esta es la percepción de los economistas del Banco Mundial (BM), que ayer (lunes) presentaron un estudio sobre exportaciones de materias primas (derivadas de recursos naturales o de la agricultura).

Pese a los temores de una enfermedad holandesa, por la entrada de divisas especialmente provenientes de negocios relacionados con petróleo y otros minerales, Colombia es uno de los países de América Latina que estaría en mejores condiciones para sacarle provecho al auge, en lugar de que este se le convierta en una maldición.

Esta es la percepción de los economistas del Banco Mundial (BM), que ayer presentaron un estudio sobre las exportaciones de materias primas (las derivadas de los recursos naturales o de la agricultura) de América Latina, en el que concluyen que Colombia parece ser el país más efectivo en diversificar de manera exitosa la canasta de exportaciones.

En el BM atribuyen ese éxito del país al incremento sustancial que se presentó en la apertura del comercio desde la década de 1990. "En los últimos años, Colombia ha logrado el mismo grado de concentración que Brasil, México y Perú, que tienen una concentración relativamente baja de exportaciones para la región", dice el documento titulado 'Recursos naturales en América Latina y el Caribe: más allá del ciclo de auge y caída'.

Ecuador y Venezuela son las economías menos diversificadas en sus exportaciones, que son básicamente de petróleo. En contraste, Argentina tiene uno de los índices más bajos de concentración.

El informe destaca que América Latina, les puede seguir sacando el jugo a sus enormes recursos naturales sin tener impactos negativos, dado que también ha logrado diversificar sus destinos de exportaciones. En 1990 le enviaba el 44 por ciento de sus productos a Estados Unidos y en el 2008 fue el 37 por ciento. En el mismo lapso, la región pasó de venderle el 0,8 por ciento de sus exportaciones a China a un 10 por ciento.

Otra ventaja de las exportaciones de materias primas es que los ingresos que generan son compartidos en los países, a través de regalías. Un estudio para el caso colombiano en el 2009, con datos de los 32 departamentos y los 1.098 municipios, muestra que los entes regionales que tienen instituciones de alta

calidad y con mayor transparencia contribuyen a reducir la maldición de los recursos naturales y a reforzar los efectos positivos de su producción y regalías a nivel regional.

Colombia, entre los que no ahorraron

Un punto negativo para Colombia fue el manejo fiscal al más reciente auge de precios de materias primas entre el 2005 y la primera parte del 2008, pues, a diferencia de Chile y Bolivia, que aprovecharon los mayores ingresos para ahorrar, acá, en Ecuador, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela, los gastos primarios crecieron más rápido que los ingresos totales de los gobiernos. Ese problema es el que ahora se pretende corregir con el proyecto de la regla fiscal. En el Banco Mundial insisten en que si las ganancias por la recuperación de los precios de las materias primas se administran adecuadamente, América Latina puede aprovechar la oportunidad para crecer.

La cifra. 40,5 por ciento de las exportaciones del país, hasta julio, eran petróleo. En 1997, las exportaciones de petróleo eran el 23 por ciento del total de las ventas del país.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

AIG lidera la cobertura del avión siniestrado ayer en Venezuela

AMERICAN INTERNATIONAL GROUP (AIG) lidera la cobertura del avión que se estrelló ayer lunes al sudeste de Venezuela, según informa Business Insurance. El avión de la compañía estatal Conviasa, con 51 personas a bordo, se estrelló a escasos 10 kilómetros del aeropuerto de destino. Fuentes del mercado explican que la póliza fue colocada a través del bróker LOCKTON COS LLC. Las mismas apuntan que el casco del avión está valorado en aproximadamente 9 millones de dólares. Hasta el momento hay 15 muertos, 33 heridos y 4 desaparecidos.

Fuente: Boletín Fides



FASECOLDA EN ACCIÓN

“Viva Seguro”, programa radial para educación en riesgos, al aire desde hoy

Hoy tuvo lugar la primera emisión del programa “Viva Seguro”, un espacio que realiza la Fundación de Aseguradores Colombianos, Fundaseg, entidad adscrita a Fasecolda, en el marco de su estrategia de educación financiera. El programa será transmitido de lunes a viernes, entre las 10:00 a.m. y las 11:00 a.m., a través de la emisora Fiesta AM 1.340.

Este espacio busca llevar a los hogares de bajos ingresos información que les permita tomar decisiones responsables y bien informadas para el manejo de sus riesgos. A través de un formato ágil y dinámico que incluye testimonios reales, conceptos de expertos, historias de la vida real en formato de radionovela, música y concursos, se quiere llevar un mensaje claro y consistente que beneficie a la población de estratos 1 y 2.

“Viva seguro” hace parte de la estrategia de educación financiera que la industria aseguradora viene adelantando desde hace dos años, la cual incluye material impreso y talleres desarrollados en alianza con el SENA que se han dictado en distintos municipios del país permitiendo capacitar a cerca de XXXX personas.

El programa radial será emitido próximamente en otras emisoras del país y estará disponible en nuestras páginas www.fasecolda.com y www.laloteriadela.vida.com. Actualmente la señal de internet de Fiesta AM 1.340 se puede seguir por internet en: www.rcnmundo.com

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Auto Colpatría estrena Centro de Inspecciones en Bogotá

A partir de este jueves, 2 de septiembre, inicia operaciones Auto Colpatría Centro de Inspecciones en la ciudad de Bogotá, informó Diego Fernández, Vicepresidente de Desarrollo de Negocios de Seguros Colpatría.

“Nuestros clientes encontrarán un servicio amable, más ágil y oportuno para sus inspecciones y marcaciones, además de nuevos servicios y beneficios por tener algunos de nuestros productos de Automóviles”, añadió el ejecutivo.

Con este nuevo concepto la compañía espera conseguir nuevos clientes y fidelizar a los actuales.

El centro de inspecciones de Auto Colpatría, que atenderá vehículos tanto públicos como particulares, funcionará de lunes a sábado en la Cra. 46 No. 134 – 25. (Teléfono: 6263587), en la ciudad de Bogotá.

Fuente: Colpatría

ECONOMÍA

Gobierno destinará \$3 billones más para las "locomotoras"

Ante la insistencia de los congresistas, el Gobierno elevó a tres billones de pesos el monto que será inyectado adicionalmente a los presupuestos de inversión de las locomotoras para 2011.

Inicialmente, los recursos que serían redistribuidos ascendían a los dos billones de pesos, pero las reiteradas peticiones de diversos sectores hicieron aumentarlo.

"Uno no termina de peinar el presupuesto sino hasta que salga aprobado", les dijo a los legisladores el ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry.

Entre los sectores que recibirán mayores recursos está el de transporte, cuya inversión adicional pasará de 520 mil millones de pesos a 630 mil millones de pesos, es decir, 110 mil millones de pesos adicionales para vías terciarias.

El Ministerio de Hacienda también incluirá en la carta de modificaciones al proyecto 110 mil millones de pesos adicionales para el sector de minas.

"El Ministerio de Minas solicitó montos que los tienen en Faep y otros, que sumados son alrededor de 110 mil millones para minas", explicó Echeverry a los legisladores durante la sesión de ayer.

La Rama judicial también tiene previstos 100 mil millones de pesos adicionales, en principio, para el arancel judicial.

El jefe de las finanzas públicas recordó que para emergencias y desastres hay recursos disponibles a través del fondo interministerial casi hasta 45 mil millones.

"En Hacienda, en caso de que se necesiten, hay otros 35 mil millones de pesos, entonces es injusto decir que este segmento sólo tiene 30 mil millones de pesos adicionales", afirmó el ministro de Hacienda.

Se espera que durante la próxima semana el Ministerio e Hacienda radique en el Congreso de la República la carta de modificaciones al proyecto inicial en la que se especifiquen los montos para cada sector.

"El detalle será presentado en la carta de modificaciones. Muchos de estos recursos tienen impacto fiscal en aumentar el déficit (dos billones de pesos), algunos se hace una recomposición dentro del presupuesto", agregó el funcionario.

De esta manera, el Gobierno adelantará una tarea para obtener un billón de pesos adicionales extrayéndolo de rubros que considere excedentarios y destinándolos a otros donde sean prioritarios.

Frente a la posibilidad de que el Gobierno acuda a una mayor emisión de deuda pública para obtener ese millón de pesos adicionales, Echeverry reiteró que lo que se hizo fue una recomposición de partidas sin más emisiones de TES.

"Es una peinada bastante detallada y cuidadosa, de manera que sea - ojalá - indolora en los sectores donde se quita", dijo el ministro sin precisar cuáles son los sectores a los que se les restarán recursos para 2011.

Durante la sesión conjunta, las comisiones económicas dieron su visto bueno al monto propuesto por 147,3 billones de pesos.

Al respecto, el jefe de las finanzas destacó el hecho de que se logró mantener el monto propuesto inicialmente por el Gobierno y declaró que las peticiones adicionales de recursos han sido fundamentalmente para defensa.

"Para los policías, para que haya más fuerza pública en las ciudades, para que haya más vías terciarias, más acueductos, más vivienda rural", agregó.

Al hacer referencia a los ingresos de la Nación, Echeverry recordó que durante 2009 se presentó una reducción en materia de recaudos, lo que hizo que el Presupuesto General de la Nación para el próximo año tenga un carácter de austeridad.

"Nosotros nos mantuvimos en el Congreso, tuvimos un diálogo fructífero con las bancadas regionales y de los partidos y hemos buscado poder satisfacer las aspiraciones de acuerdo con las diferentes necesidades sin aumentar el monto. Ese es el ejercicio de la magia presupuestal", afirmó el ministro de Hacienda.

La próxima semana el proyecto será debatido por las plenarias de Senado y Cámara de Representantes, incluyendo las modificaciones por tres billones de pesos.

Con los ojos en la revaluación

Al hacer referencia al fenómeno revaluacionista, el ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry, aseguró que es difícil comparar a Colombia con Perú, por ejemplo, ya que son economías muy diferentes. "Estamos muy preocupados, es un fenómeno internacional, lo estamos analizando con los otros miembros de la Junta Directiva del Banco de la República", agregó. Recordó que durante la más reciente

reunión el Banco Central manifestó su disposición permanente a intervenir, "de manera que es una medida que siempre está a disposición del Gobierno y del Banco".

Fuente: La República

INTERNACIONAL

Un nuevo estudio sigma de Swiss Re previene contra una sobreacción regulatoria a la crisis, pero reconoce la necesidad de ciertas mejoras en la normativa de seguros

Zúrich, 13 de septiembre de 2010 – Aunque el sector asegurador soportó la crisis relativamente bien, actuando como una fuente de estabilidad en el sistema financiero global, la conmoción reveló algunos defectos en la regulación de la actividad aseguradora. El reciente estudio sigma de Swiss Re "Desafíos regulatorios en materia de seguros" concluye que se podrían introducir algunas mejoras en el marco regulador de los seguros, pero previene contra los perjuicios potenciales de una sobreacción a la crisis. Según sugiere el informe, a la hora de estudiar posibles reformas, debería prestarse atención a la supervisión de los grupos aseguradores, la gestión del riesgo de liquidez y la naturaleza procíclica de las cargas de capital por riesgo.

Durante la crisis, el sector asegurador siguió operando con normalidad y la normativa de seguros fue razonablemente adecuada. Salvo contadas excepciones, las entidades aseguradoras no necesitaron el respaldo económico del gobierno. Sin embargo, se están barajando cambios sustanciales en el entorno regulatorio, los cuales podrían provocar perturbaciones en el mercado que, a la larga, perjudicarían a los asegurados y a la economía.

Los sectores bancario y asegurador requieren planteamientos regulatorios distintos

La reforma regulatoria ha ido dirigida fundamentalmente al sector bancario, pero algunas normas se están aplicando también al sector del seguro en aras de una mayor coherencia. Dr. Kurt Karl, economista jefe de Swiss Re para EE.UU. y coautor del nuevo estudio sigma, señala: "El modelo de negocio de las entidades de seguros es esencialmente distinto al de los bancos porque sus obligaciones no son pagaderas a petición, ya que, por lo general, para ello se requiere un evento asegurado. Además, las aseguradoras pueden fallar sin que por ello peligre la estabilidad del sistema financiero, debido a que no están tan interconectadas como los bancos y a que la liquidación de sus obligaciones puede extenderse a lo largo de un periodo de tiempo prolongado".

Una grave preocupación que surge ante los posibles cambios regulatorios es que unos requisitos de capital excesivamente estrictos puedan obligar a las aseguradoras a tomar decisiones de inversión demasiado conservadoras, lo cual podría rebajar las rentabilidades para los titulares de pólizas. Karl añade: "Desde un punto de vista macroeconómico, este desplazamiento de las inversiones no sería deseable para la economía en conjunto, puesto que reduciría la suma de capital disponible para financiar el crecimiento".

Es necesaria una supervisión eficaz de los grupos aseguradores

Aunque las aseguradoras no salieron mal paradas de la crisis, los graves problemas que afectaron a unos pocos conglomerados financieros con operaciones de banca y de seguros revelaron la importancia de un control eficaz de los grupos. Los problemas procedían, invariablemente, de sus operaciones bancarias, pero afectaron a todo el grupo.

Cuando las operaciones bancarias pusieron en problemas a los grupos financieros, estos fueron liquidados o necesitaron la ayuda del gobierno. Astrid Frey, coautora del estudio sigma, afirma: "Aunque las aseguradoras integrantes de estos grupos sufrieron el impacto de la crisis, mantuvieron un nivel suficiente de capitalización. Con todo, esta crisis ha puesto claramente de manifiesto que la supervisión de los grupos aseguradores, en particular de aquellos que llevan a cabo operaciones transfronterizas, es

necesaria para comprender el perfil global de riesgo de la compañía. La Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) ha puesto en marcha recientemente una iniciativa para hacer más firme y eficaz el control grupal de los conglomerados de seguros que desarrollan actividades a escala internacional.

La importancia de gestionar el riesgo de liquidez

Durante la crisis, el riesgo de liquidez, que no supone un grave problema para las aseguradoras, se convirtió en una cuestión problemática para algunas compañías cuando se vieron obligadas a obtener suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Algunas aseguradoras de vida habían aumentado su exposición de liquidez prestando una cantidad excesiva de sus activos mediante programas de préstamo de valores sin un control adecuado, e invirtiendo parte del colateral en activos que perdieron su liquidez durante la crisis. La rebaja de las calificaciones de los activos o de las propias (re)aseguradoras también incrementó la necesidad de liquidez. Karl apunta: “Las (re)aseguradoras necesitan monitorizar regularmente tales requisitos potenciales de liquidez basados en escenarios de estrés grave. Estos escenarios deberían incluir una situación en la que algunas partes de los mercados de capitales se volvieran temporalmente ilíquidas. Asimismo, podría ser necesario incluir un escenario que combinase el deterioro del mercado con un evento catastrófico asegurado”.

La naturaleza procíclica de los requisitos de capital por riesgo plantea un desafío

La crisis también puso de relieve algunos elementos procíclicos de los requisitos regulatorios que se basan en valores de mercado. Cuando los precios de los activos bajan, puede desarrollarse una espiral bajista a medida que algunas compañías se ven en la necesidad de vender sus activos de alto riesgo para mantener suficientes niveles de capitalización. Esto podría provocar mayores descensos de precios, obligando a las compañías a reducir aún más el riesgo de sus carteras de inversión. Frey señala: “Esta es una consecuencia no deseada de algunos marcos de solvencia y debería atenuarse en la medida de lo posible. Las autoridades están trabajando en mecanismos para reducir los requisitos de capital durante épocas de gran estrés de mercado”.

Los marcos económicos y regulatorios basados en el riesgo promueven la eficiencia y el crecimiento del seguro

La vigilancia del sector asegurador es necesaria para proteger a los titulares de pólizas. Los regímenes regulatorios y de control modernos, como Solvencia II o el test de solvencia suizo (SST) adoptan un enfoque económico y están basados en el riesgo. Karl afirma: “Llevadas a la práctica correctamente, tales normativas crearán un entorno en el que el sector del seguro pueda operar de forma eficiente y promover la estabilidad financiera y el crecimiento económico”.

Fuente: Swiss Re



FASECOLDA EN ACCIÓN

Inversiones de la Industria a Julio de 2010

La industria aseguradora es un importante inversionista institucional en el mercado de valores. Durante los primeros siete meses del año, sus inversiones alcanzaron los \$20.6 billones, lo que representa un incremento del 15% con respecto al mismo periodo de 2009. Un 85% de estos activos se encuentra

invertido en títulos de deuda y el restante 15% en títulos participativos. Históricamente se encuentra que los títulos de deuda han constituido el grueso de las inversiones de la industria, pero se debe resaltar que durante los últimos años los títulos participativos han adquirido cada vez mayor relevancia.

Esta concentración en títulos de deuda es más evidente en el caso de las compañías de vida, las cuales mantienen cerca del 90% de sus inversiones en este tipo de activos. En cuanto a la composición por tipo de título cabe resaltar que aquellos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas han venido ganando participación en los portafolios de este tipo de compañías (del 7% al 10% de 2009 a 2010), mientras que los títulos de deuda pública la han venido perdiendo (del 24% al 58% en el periodo en mención).

En el caso de las compañías de seguros generales, su portafolio se encuentra un importante aumento de las inversiones en títulos de deuda pública y en participaciones en fondos de valores (crecimiento del 34% y el 58% con respecto al mismo periodo de 2009 respectivamente). Por su parte, las inversiones en títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera han disminuido considerablemente.

Con el recientemente expedido Régimen de Inversiones para la industria (Decreto 2953 de 2010), se introdujeron importantes cambios en las condiciones, límites y restricciones con las que cuentan las compañías para llevar a cabo las inversiones de sus reservas técnicas. Como consecuencia, los portafolios de inversión de las compañías aseguradoras pueden tener cambios importantes. Debido a la relevancia del negocio financiero para la actividad aseguradora, es de gran relevancia llevar a cabo un monitoreo periódico del comportamiento de estas inversiones.

Editorial: Dirección Financiera

[http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda en accion - 16-09-10 - fasecolda en accion - 16-09-10 -.asp](http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda%20en%20accion%20-%2016-09-10%20-%20fasecolda%20en%20accion%20-%2016-09-10%20-.asp)

SECTOR

Curso de profundización de los seguros para automóviles y SOAT

Con el fin de comprender cómo las actividades de administración de seguros para Automóviles y SOAT conectan a un asegurador con sus clientes desde el momento en que se presenta la solicitud de las pólizas hasta la liquidación del siniestro, el Instituto Nacional de Seguros, realizará el Curso de profundización de los seguros para automóviles y SOAT los próximos 25, 26 y 27 de octubre. César Celis es el conferencista que tendrá a su cargo el curso.

La administración de seguros para automóviles y SOAT como cualquier industria dinámica, tiene numerosas funciones e interrelaciones. Las actividades de administración de seguros nos involucran en las acciones asociadas a la evaluación de riesgos y emisión de pólizas, la obtención de reaseguro, el manejo de reclamos y el servicio al cliente.

Se espera que al finalizar el curso los asistentes conozcan las responsabilidades de los aseguradores con sus clientes; explicar el objetivo de las funciones de selección de riesgos o suscripción, reaseguro, administración de reclamaciones y servicio al cliente; y describir la operatividad del seguro para automóviles y para el seguro de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito.

Para mayores informes y hacer sus inscripciones, escribanos al e-Mail: ins@fasecolda.com o comuníquese a los teléfonos: Tel: (571) 2107805 – (571)3443080 Ext. 3300 y 3302.

Fuente: INS

[http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector - 16-09-10 -/sector - 16-09-10 -.asp](http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector%20-%2016-09-10%20-%20sector%20-%2016-09-10%20-.asp)

ECONOMÍA

Ponencia favorable al Acto Legislativo de Regalías

La noticia se toma como una señal positiva en el tránsito legislativo de la implementación de la Regla Fiscal. Los Senadores ponentes radicaron en la secretaría de la Comisión Primera del Senado ponencia positiva para primer debate de la iniciativa que crea el Sistema General de Regalías.

Con la ponencia se da trámite al proyecto que busca crear un Fondo de Ahorro y Estabilización Regional y el Fondo de Competitividad Regional, con los excedentes de los recursos provenientes principalmente de la explotación minera y de hidrocarburos, un elemento fundamental para alcanzar el grado de inversión.

Este Acto Legislativo tiene como columna vertebral la generación de empleo, el desarrollo de las regiones, la competitividad del aparato productivo y la prevención de las crisis económicas, ahorrando un monto razonable de las regalías.

Esta modificación a la Constitución respeta la autonomía y la descentralización de las regiones y les proporciona un mecanismo adicional para promover el desarrollo social y económico de su población.

Mediante este proyecto de ley se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política. El artículo primero del Acto Legislativo, que modifica el artículo 360, mantiene titularidad de las regalías por la explotación de recursos no renovables, en cabeza del Estado, es decir, todos los colombianos tienen derecho a participar de los recursos que generan las actividades mineras.

En ese mismo artículo se establece que el gobierno presentará una ley para reglamentar la distribución de los ingresos provenientes de las regalías, su administración, ejecución, control, uso eficiente y destinación.

El artículo segundo del proyecto, que modifica el artículo 361 actual, crea el Sistema General de Regalías con los recursos provenientes de las regalías y las compensaciones, mantiene los beneficiarios actuales (territorios productores), y constituye el Fondo de Ahorro y Estabilización Regional y el Fondo de Competitividad Regional. Además destina el 10% de las regalías para ciencia, tecnología e innovación. También elimina el Fondo Nacional de Regalías.

La iniciativa es coordinada por el senador Roy Barreras con un grupo de seis ponentes en la Comisión Primera del Senado.

Fuente: Dinero.com

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 16-09-10 -/economia - 16-09-10 -.asp>

INTERNACIONAL

La Asociación Europea de Mutuas insta a sus miembros a participar en el QIS 5

La Asociación de Mutuas de Seguros y Cooperativas de Seguros en Europa (AMICE, por sus siglas en inglés) ha invitado a sus miembros a colaborar en el debate sobre el diseño final del proyecto de Solvencia II. En una carta enviada a sus 120 miembros, el presidente de AMICE, Asmo Kalpala, ha enfatizado la importancia de que todas las aseguradoras participen en el nuevo estudio de impacto cuantitativo (QIS 5).

Este nuevo estudio, afirma Kalpala, "es una prueba a la que todas las compañías están invitadas y los materiales para la prueba son gratuitos. Por tanto, animo a cada asegurador a aprovechar la oportunidad

de aprender más sobre Solvencia II, sobre las opciones que siguen abiertas y sobre su propia situación financiera en función del nuevo marco prudencial". Y añade: "Sólo un debate informado es un buen debate; y únicamente en un buen debate las mutuas y cooperativas de seguros serán capaces de elevar sus incertidumbres y determinar las cuestiones abiertas".

Fuente: Boletín Fides

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/I/internacional - 16-09-10 -/internacional - 16-09-10 -.asp>



FASECOLDA EN ACCIÓN

Más de mil personas beneficiadas con créditos para educación superior de la FEC para el segundo semestre de 2010

El pasado mes de agosto, la Fundación Central Seguros (FEC), entidad adscrita a Fasecolda, cerró su periodo de colocación de créditos para programas de educación superior. 1.110 personas resultaron beneficiadas con créditos, cuyo valor promedio es de \$2.400.000. En total, la Fundación desembolsó \$2.654 millones.

La Fundación Central Seguros ofrece créditos a los empleados de las compañías de seguros interesados en continuar su formación profesional en áreas que contribuyan con el mejoramiento y la profesionalización del sector asegurador. Los créditos tienen una tasa del 1,2%, una de las más favorables del mercado, y se manejan a través de libranzas.

Fuente: Fasecolda

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda_en_accion - 17-09-10 -/fasecolda_en_accion - 17-09-10 -.asp

SECTOR

El proyecto de ley anticorrupción

El Presidente Santos convocó una reunión con congresistas, gremios y sindicatos para presentar los lineamientos básicos del proyecto del nuevo Estatuto Anticorrupción. Resaltó que desde épocas de nuestra independencia se establecieron castigos y destacó un decreto de Bolívar de 1824 "estableciendo la pena capital para los corruptos". Por su parte, el Ministro del Interior señaló que el Proyecto es un esfuerzo conjunto del Gobierno, la Procuraduría, la Fiscalía y la Contraloría General de la República. Para resaltar la preocupación con el crecimiento de la corrupción en el país se hizo referencia a uno de los ESCOLIOS de Nicolás Gómez Dávila que dice: "contemplando la corrupción de hoy, añoramos la corrupción de antaño".

Entre las medidas administrativas para enfrentar este flagelo sobresalen el establecimiento de inhabilidades para contratar de quienes incurran en actos de corrupción o financien campañas políticas; prohibiciones e inhabilidades para exfuncionarios que gestionen intereses privados, así como controles y disposiciones especiales para el sector de la salud. También se establecen sanciones por corrupción privada y utilización de información privilegiada, enriquecimiento ilícito, fraude en el acceso a

subvenciones y se regula el cabildeo. Finalmente, se revisa la organización institucional del Estado para la lucha contra la corrupción.

En la literatura económica se ha considerado que la corrupción surge por políticas inadecuadas que facilitan la extracción de rentas para los agentes privados. Se dan como ejemplo de éstas las restricciones al comercio, cuando se establecen controles y licencias que llevan a ofrecer “mordidas” y beneficios para obtener cupos y otros privilegios. También son, a menudo, fuente de corrupción los subsidios del gobierno y las exenciones fiscales. En Colombia vemos cómo personas que deberían estar en el régimen contributivo de salud se hacen pasar por familias pobres con derecho al régimen subsidiado. Asimismo, advertimos los problemas con los apoyos al agro. Otra fuente de corrupción surge cuando existen tasas diferenciales de cambio que favorecen cierta clase de productos de exportación frente a otros y permiten importar algunos bienes con tasas preferenciales. Las diversas modalidades disfrazadas de auxilios parlamentarios mediante asignación preferencial de recursos del presupuesto nacional son frecuentemente también fuente de corrupción. Si bien el proyecto presentado al Congreso delimita todos los actos de corrupción y establece castigos y sanciones para los que los cometen, éste no se dirige a abordar las causas originadas en las políticas de los gobiernos, como las señaladas atrás, cuya corrección recae en los ministerios que diseñan las políticas.

La corrupción debe atacarse en sus raíces y sería equivocado proponer que se reduzca “a sus justas proporciones”, como lo sugirió en el pasado algún Presidente de la República. La evidencia empírica indica que la corrupción reduce la inversión y contrae el crecimiento de las economías. Los actos de corrupción contra el erario público tienden a agravar los desequilibrios fiscales y conllevan a una mala asignación de los recursos públicos con costos en términos de la calidad en la prestación de los servicios públicos y de la infraestructura. Además, se ha identificado que tiene un efecto negativo en la pobreza y desmejora la distribución del ingreso, dado no solo su efecto negativo en el crecimiento sino porque reduce la efectividad y el monto del gasto público social. Por ello es tan importante que el gobierno haya fijado la lucha contra la corrupción como una de sus prioridades. El proyecto que se ha presentado al Congreso es un gran avance, pero no es suficiente. Se deben atacar las causas que la promueven, lo que exige corregir las políticas económicas que la originan.

Roberto Junguito

Fuente: La República

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector - 17-09-10 -/sector - 17-09-10 -.asp>

ECONOMÍA

Crecimiento de la industria en julio fue el menor del año, según el Dane; comercio al por menor siguió al alza

Según la entidad, la producción real del sector fabril, sin incluir trilla de café, creció 0,2 por ciento con relación a julio de 2009, período en el cual presentó un descenso de 6,7 por ciento.

En julio pasado 23 de los 48 subsectores industriales registraron variación positiva, destacándose vehículos automotores (54,2%); otros productos alimenticios (11,5%); confecciones (15,5%); productos lácteos (6,3%); productos de plástico (3,4%); y sustancias químicas básicas (3,2%).

En lo corrido del año, hasta julio de 2010, la producción real del sector fabril, sin incluir trilla de café, creció 4,9% con relación a igual período de 2009, período para el cual se calculó una variación negativa de 8,3%.

Mientras tanto en julio de 2010, las ventas del comercio minorista reportaron un aumento de 13,8 por ciento en comparación con las del mismo mes de 2009 cuando registraron un descenso de 3,6%.

Durante los siete primeros meses de 2010, las ventas reales del comercio minorista presentaron un aumento de 10,5% respecto al período inmediatamente anterior cuando había registrado una disminución de 4,6%.

Fuente: Portafolio.com

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 17-09-10 -/economia - 17-09-10 -.asp>

INTERNACIONAL

Mapfre reinaugura el Museo del Seguro

La Fundación Mapfre abrió ayer las puertas del Museo del Seguro en su nuevo emplazamiento, en la calle Bárbara de Braganza, 14, donde está también el Instituto de Ciencias del Seguro y la Facultad de Ciencias del Seguro, y dentro el eje Prado-Recoletos, y en el que el grupo asegurador posee muchos inmuebles.

El Museo del Seguro exhibe una amplia colección de 600 piezas y permite evocar diversos aspectos de la historia del seguro, como las antiguas ordenanzas, los montepíos, y la presencia de las compañías aseguradoras y de sus productos en la sociedad, a través de placas, carteles y folletos publicitarios. El Museo del Seguro cuenta también con una sección compuesta por documentación relacionada con la actividad aseguradora, y otra específica sobre Mapfre.

Además de las 600 piezas expuestas, el Museo del Seguro tiene un total de 1.300 piezas conservadas en sus fondos, a las que se puede acceder a través de www.museovirtualdelseguro.com

Fuente: Capitalmadrid.info

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento//internacional - 17-09-10 -/internacional - 17-09-10 -.asp>



FASECOLDA EN ACCIÓN

Seminario sobre Reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos

Del 21 al 23 de septiembre se realizará en Ciudad de México el Seminario sobre Reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos que organiza la Asociación de Supervisores de Seguros de Latinoamérica (ASSAL) y que contará con la valiosa participación del Instituto de Estabilidad Financiera (FSI) del Banco de Pagos Internacionales (BIS) y con el apoyo de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) para la organización de este Seminario. Armando Zarruk, Director de la Cámara de Vida y Personas y Actuario de Fasecolda, participará en este Seminario

El evento se constituye en una oportunidad de capacitación especializada en el tema de reaseguro especialmente dirigido a los supervisores de habla hispana, ya que es la primera ocasión en que el FSI

imparte un seminario con este tema fuera de Suiza, y en el que adicionalmente se ofrece la ventaja de la traducción simultánea al español.

Fuente: Fasecolda - ASSAL

[http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda en accion - 21-09-10 - /fasecolda en accion - 21-09-10 -.asp](http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda_en_accion_-_21-09-10_-_fasecolda_en_accion_-_21-09-10_.asp)

SECTOR

Generali Colombia abrió oficina en Ibagué

Generali Colombia continuando con su plan de ampliar su presencia en diversas zonas del territorio nacional, inauguró el pasado jueves 9 de septiembre, su nueva oficina en la ciudad de Ibagué confirmando con ello su confianza en esta importante región del país y en su proyección de desarrollo. Con la apertura de esta nueva oficina Generali busca solucionar las necesidades en protección de las familias de esta región soportada en un amplio portafolio de productos enfocado a las empresas, familias y personas.

Generali Colombia, cuenta con más de 72 años en el sector asegurador colombiano, lo que la ha convertido en la segunda aseguradora más antigua en el país, en donde se ha ganado un lugar de mucho valor, con una posición privilegiada por su solidez financiera y un patrimonio humano de excepcional condición.

Hoy la compañía se siente muy orgullosa de inaugurar la oficina de Ibagué, para el beneficio de todas las familias y empresarios.

Fuente: Generali Colombia

[http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector - 21-09-10 -/sector - 21-09-10 -.asp](http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector_-_21-09-10_-_sector_-_21-09-10_.asp)

ECONOMÍA

Colombia, trabas para la competitividad

El Informe Global de Competitividad 2010-2011 muestra avances del país en su entorno macroeconómico, tamaño de mercado, sofisticación empresarial, adopción de tecnología e innovación; pero señala que sigue débil en entorno institucional, seguridad, infraestructura y mercados de factores y de bienes.

El Informe Global de Competitividad 2010-2011, publicado el pasado 9 de septiembre por el Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés), presenta una clara muestra de los obstáculos que el país debe sortear para mejorar su competitividad relativa a nivel mundial.

Por su PIB per cápita, ligeramente superior a US\$5.000, y por representar sus exportaciones de bienes básicos menos del 70% del total de sus exportaciones, el país se ubica nuevamente en un estado de desarrollo de una economía jalonada por su eficiencia. En este mismo nivel de desarrollo están clasificados Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica, El Salvador y República Dominicana, del conjunto de economías de la región, las cuales son superadas por Chile, Uruguay y Puerto Rico.

Al compararlo con los otros países que junto con Colombia conforman los denominados Civets, es de resaltar que su estado de desarrollo supera el de Vietnam (el más bajo, 1); Indonesia y Egipto (ubicados en transición entre los estados 1 y 2); y comparte lugar con Turquía y Sudáfrica, en el 2.

Por su parte, en el índice que calcula el WEF para medir el grado de competitividad de los países, o Índice Global de Competitividad (GCI, por su sigla en inglés), aunque Colombia solo presenta una mejora

de una posición, al pasar del escalafón 69 al 68, en la región latinoamericana hubo algunas movidas importantes. Así, entre los países que superan a Colombia, Chile ocupa el mejor lugar entre las economías de la región en el GCI, en la posición 30, sin cambios respecto al año anterior; pero se resalta que Panamá escaló seis posiciones, al pasar del puesto 59 al 53, al tiempo que Brasil perdió dos (de la 56 a la 58) y México perdió seis, de la posición 60 a la 66.

Entretanto, dentro de las economías latinoamericanas que ocupan una posición inferior a la de Colombia, llama la atención el desempeño de Perú, país que gana cinco posiciones (de la 78 a la 73); el de Bolivia, que avanza de la casilla 120 a la 108; y el descenso de Venezuela, país que pierde nueve posiciones, al caer de la 113 a la 122.

El índice se basa en 12 pilares de competitividad, ofrece una perspectiva integral del panorama de la competitividad de casi la totalidad de países del mundo -para la medición de este año se incluyeron 139- en todas las etapas de desarrollo. Los pilares incluyen instituciones, infraestructura, entorno macroeconómico, salud y educación primaria, capacitación y educación superior, eficiencia de los mercados de bienes, eficiencia del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, disponibilidad tecnológica, tamaño del mercado, sofisticación empresarial e innovación.

Así mismo, con la información de los pilares del GCI, el WEF presenta tres subíndices que permiten entender las dificultades de Colombia para ocupar una mejor posición en el ranking. En el primero de ellos, denominado 'requerimientos básicos', Colombia se ubica en la casilla 78, su peor posición a nivel de subíndices. La razón de esta posición obedece principalmente a su mal desempeño en el pilar de instituciones, donde ocupa la casilla 103, seguido de su pobre desempeño en infraestructura y en salud y educación primaria (donde ocupa el escalafón 79 en ambos casos). El último pilar con el que se construye este subíndice es el entorno macroeconómico, donde Colombia obtiene su mejor ubicación, llegando al puesto 50.

Un segundo subíndice mide el desempeño de las economías en lo que el WEF llama los 'potenciadores de eficiencia', una medida en la que el país ocupa la posición 60. El pilar que más le resta competitividad al país en esta medida es el relativo a la eficiencia de los mercados de bienes, en donde Colombia está de 103 entre 139 países; seguido por un no muy sobresaliente desarrollo del mercado financiero (79); unas modestas eficiencias del mercado laboral y capacitación y educación superior (69 en ambos casos); pero impulsado por su disponibilidad tecnológica (63) y, sobretodo, por el tamaño del mercado, pilar en el que el país se ubica en la posición 32, su factor más competitivo.

En cuanto a la 'innovación y sofisticación de los factores', el tercer subíndice del GCI, Colombia alcanza la posición 61, gracias a su sofisticación empresarial, pilar en el que también alcanza el puesto 61; y por su innovación, en el que ocupa el escalafón 65.

Por todo lo anterior, es importante que el país trabaje en aquellas áreas en las que continúa presentando debilidades. Porque, como se expresa en el Informe: "A pesar de los importantes avances conseguidos por la última administración en pacificación, el entorno institucional aún está caracterizado por debilidades, con continuas preocupaciones acerca de la seguridad. Se requiere de una mayor inversión para actualizar sus redes de infraestructura a estándares de primera clase, mientras los mercados de factores continúan presentando amplias ineficiencias y rigideces, particularmente el mercado de bienes".

Fuente: Dinero.com

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 21-09-10 -/economia - 21-09-10 -.asp>

INTERNACIONAL

'Karl' deja a su paso por México 15 fallecidos

El huracán 'Karl', que el pasado fin de semana llegó a la costa del Golfo de México, ha dejado al menos 15 muertos en la zona centro del país. Además, habría causado daños en bienes asegurados por valor de menos de 400 millones de dólares, según la primera estimación realizada por la firma Eqecat. La tormenta produjo inundaciones y corrimientos de tierra en Veracruz y otras partes del centro y sur de México.

Por su parte, el huracán 'Igor' habría dejado a su paso por Bermudas pérdidas aseguradas de menos de 100 millones, según recoge la publicación estadounidense.

Fuente: Boletín Fides

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento//internacional_-_21-09-10_-/internacional_-_21-09-10_-asp



FASECOLDA EN ACCIÓN

“La industria aseguradora ha venido exhibiendo un importante dinamismo”: Superintendente Financiero

Durante su participación en la Convención Internacional de Seguros de Fasecolda, el Superintendente Financiero, Gerardo Hernández, además de destacar el comportamiento de la industria en los corrido de 2010, invitó a las compañías aseguradoras a “enfocar aún más esfuerzos en la profundización de la prestación de servicios financieros, con productos como los microseguros, que pueden ayudar a cubrir riesgos en los sectores productivos más vulnerables, así como de aquellos denominados como estratégicos dentro de la política económica de este gobierno”.

El Superintendente se refirió al enorme potencial que tiene el mercado asegurador en el país, teniendo en cuenta que, pese a que la industria “ha venido exhibiendo un importante dinamismo” en lo corrido de 2010, la penetración del seguro en Colombia sigue siendo baja (las primas de seguros representan el 2,3% del PIB) en comparación con otros países como Brasil y Chile, en los que las primas de seguros representan el 3,1% y el 3,9% del PIB, respectivamente. Eso sin mencionar la situación en economías más desarrolladas.

Hernández dedicó su discurso de la clausura de la XIX versión de la Convención Internacional de Seguros a reseñar los cambios normativos que se han adelantado en los corrido de 2010, los cuales buscan “garantizar la estabilidad financiera en un entorno dinámico, facilitar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales de la entidad con sus asegurados y actualizar las normas al ritmo del desarrollo del mercado”.

El Superintendente hizo claridad en que existe poca evidencia de que el sector asegurador genere o amplifique el riesgo sistémico, y que los casos que se observaron en la pasada crisis, iniciada a finales de

2007, que involucraron entidades aseguradoras, “se presentaron en subsidiarias dedicadas a la distribución de instrumentos financieros de alta complejidad y seguros de garantías financieras, los cuales difieren sustancialmente del negocio tradicional asegurador por su alta exposición al riesgo de crédito”.

Los cambios normativos para la industria aseguradora

Hernández señaló, en relación con las modificaciones a la normativa adelantadas por la SFC este año, que éstas suponen “importantes retos para esta Superintendencia, dentro de un proceso de tránsito de la supervisión de cumplimiento, al esquema de supervisión basada en riesgo que adoptó la Superintendencia Financiera desde la fusión de la Superintendencia Bancaria y la Superintendencia de Valores en 2006”.

Dentro de las novedades en el marco regulatorio y de supervisión mencionadas por el Superintendente en su intervención se encuentran:

- Decreto 2953 de 2010. “Establece un nuevo régimen para las inversiones que respaldan las reservas técnicas, el cual reconoce las diferencias estructurales en términos de plazos y perfil de riesgo entre los productos ofrecidos por las compañías de seguros de vida y aquellos elaborados por las compañías de seguros generales. De igual manera actualiza los instrumentos admisibles con los nuevos productos que se comercializan en el mercado de valores, e introduce nuevas posibilidades como los fondos de capital privado en el exterior y los bienes inmuebles”.
- Decreto 2954 de 2010: “Modifica el cálculo del margen de solvencia de las compañías aseguradoras al adicionarle al riesgo de suscripción requerimientos de capital por dos riesgos a los que éstas actualmente se exponen en el ejercicio de su actividad en el mercado de valores: el riesgo de mercado y el riesgo de activo”.
- Circular 013 de 2010: “Establece un régimen de autorización individual de los planes de capitalización.”
- Circular 023 de 2010: “Imparte instrucciones relacionadas con los criterios y elementos mínimos de las notas técnicas”.
- Circular 031 de 2010: “Referente a reglas relativas al registro de reaseguradores y corredores de reaseguros del exterior, y la Resolución 1555 que actualiza las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres”.

El Superintendente mencionó los otros proyectos que avanzan actualmente, como: “el que define las reglas relativas a la retención de riesgos, cesión y aceptación de reaseguro, y la normatividad exclusiva para el ramo de terremoto, que también están enfocados a determinar los requerimientos patrimoniales de las entidades en función de los riesgos realmente asumidos”.

En su intervención, el doctor Gerardo Hernández se refirió a las reservas técnicas como pilar del negocio asegurador. En este Proyecto de Decreto, en el que se ha involucrado a la industria, al consultor internacional Towers Watson, la Superintendencia Financiera y la Dirección de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, “se plantean cuatro tipos de reservas técnicas: reservas de primas, de siniestros, de riesgos catastróficos y de desviación de la siniestralidad, en línea con lo establecido en el Artículo 186 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Más que inclusiones de nuevos requerimientos, este proyecto complementa las reservas ya existentes e involucra dentro de la norma estándares actuariales internacionales para el óptimo cálculo de este tipo de pasivos”.

Fuente: Fasecolda - Superintendencia Financiera de Colombia

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/F/fasecolda_en_accion_-_28-09-10_-_fasecolda_en_accion_-_28-09-10_.asp

SECTOR

Motos, responsables de 73,2% de cobros por SOAT

El 40% de las pólizas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito corresponde a estos autos. Crece accidentalidad en motocicletas

Las motos siguen siendo los vehículos que mayor accidentalidad presentan en el país. Así lo demuestran las cifras dadas a conocer en la XIX Convención de Seguros 2010, en la que se indicó que 73,2% de los pagos que se giraron en 2010 correspondientes al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) fueron para este tipo de vehículos (ver gráfica).

De acuerdo con Ricardo Gaviria Fajardo, director de la Cámara Técnica de SOAT de Fasecolda, esto se da debido a la vulnerabilidad de estos automotores, que en caso de accidente les generan mayores riesgos a sus conductores. El directivo agregó que de los 4,89 millones de vehículos que cuentan con SOAT, dos millones (40,9%) son motocicletas.

En cuanto a las otras pólizas para autos que existen en el mercado, Carlos Varela, director de la cámara técnica de automóviles de Fasecolda, señala que en los últimos tres años sus precios han caído cerca del 20%, "en gran parte debido a la revaluación, que ha permitido una reducción en el costo de los vehículos, y a la competencia entre las aseguradoras".

Estudios del sector asegurador también explican el comportamiento de los seguros en la extensión del Pico y Placa todo el día y a la entrada en funcionamiento de sistemas de transporte de masivo.

Sobre los días en que más accidentes de tránsito se presentan, los análisis también concluyen que éstos se dan sobre todo entre jueves y sábado, y en las temporadas de vacaciones. Finalmente, los aseguradores se mostraron preocupados por las altas tasas de fraude que se vienen registrando y que se ubican entre el 10% y el 15% de los desembolsos por pólizas automotrices. Esto representaría estafas anuales por unos \$100 mil millones en seguros para autos, pues en 2009 por este concepto se pagó un billón de pesos.

Fuente: El Espectador

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sector_-_28-09-10_-_sector_-_28-09-10_.asp

ECONOMÍA

Construcción de hoteles crecerá un 9%

Para el 2012 Colombia tendrá 16.000 nuevas habitaciones, tras los beneficios tributarios a la remodelación y construcción de hoteles. Así lo dio a conocer Proexport durante la convención de inversionistas extranjeros en Cartagena.

Las exenciones tributarias que están vigentes para este sector, han sido uno de los pilares más destacados para la promoción de inversiones extranjeras en infraestructura. Mientras que en 2004 había sólo 355 nuevas habitaciones, este año se esperar cerrar con 14.596 y en dos años esta cifra llegará a las 15.926.

El beneficio del Gobierno es para las inversiones que se hagan hasta el 2018 y consiste en excluir de impuesto de renta por 30 años a estos proyectos.

Entre las cadenas hoteleras que tienen previsto ingresar a Colombia está Ibis Accor que anunció la construcción de 15 hoteles, de los cuales ya hay uno funcionando en Bogotá. InterContinentalHotelsGroup con su marca HolidayInnadelantan un proyecto de Intercontinental y un modelo Express en Cartagena. La cadena española Melia con sus dos proyectos en Barranquilla y Medellín. La cadena Wyndham tiene prevista una inversión en Bogotá. En el mapa de nuevas inversiones está la construcción de una Concha Acústica para conciertos en la capital.

Se espera que en la conferencia de hoteles y turismo que se realiza en Cartagena hoy y mañana se den a conocer las nuevas inversiones en segmento de lujo y grandes resorts en el país.

Conexiones aéreas

De acuerdo con las cifras oficiales, para soportar este crecimiento actualmente hay previstas 10 nuevas rutas de aerolíneas internacionales y la ampliación de otras tres.

Las aerolíneas que incluyeron nuevas rutas hacia destinos internacionales desde Colombia, son Jet Blue, operando Orlando, Bogotá. Spirit, con conexiones entre Fort Lauderdale con Medellín y Armenia. La aerolínea Tiara Air, para conectar Aruba con Riohacha. LAN inaugurará la operación con Lima entre Cali y Cartagena, mientras que Taca, fortalecerá su ruta entre Lima, Medellín y Cali. Copa con Panamá y Barranquilla. Y tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Venezuela Aerorepública abrirá una nueva ruta entre Cartagena y Caracas.

Con estos anuncios se completarán 679 rutas internacionales, de las cuales en su mayoría son desde Estados Unidos, Panamá y Ecuador.

Desde el año 2000, los vuelos extranjeros hacia Colombia aumentaron un 120%. Cada año llegan al país 2.4 millones de visitantes, el segmento que más ha crecido es el de turistas a bordo de cruceros, por año se reportan 346.000.

Entre el 2003 y 2009 el ingreso de divisas al país por turismo creció un 48%, al pasar de US\$1.192, al nivel actual de US\$2.263.

Fuente: Dinero.com

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 28-09-10 -/economia - 28-09-10 -.asp>

INTERNACIONAL

El beneficio de las aseguradoras en España crece un 3,5% en el primer semestre

Las aseguradoras concluyeron el primer semestre del año con un resultado de la cuenta no técnica del 7,35% de las primas imputadas de negocio retenido, en comparación al 6,83% del mismo periodo de 2009, según las estadísticas de la asociación ICEA. Con un volumen de primas imputadas de 26.121 millones de euros (35.227 millones de dólares) en los seis primeros meses del ejercicio, el resultado de la cuenta no técnica se traduce, en términos absolutos, en un beneficio neto del sector de prácticamente 1.920 millones (2.589 millones de dólares), un 3,5% más que en junio de 2009.

Las estadísticas de la asociación muestran también que la cuenta técnica del sector se situó a finales de junio en el 8,6% de las primas de negocio retenido, por el 8,13% del primer semestre de 2009. La estabilidad de dicho ratio se observa tanto en el negocio de Vida, cuya cuenta técnica fue del 0,64% de las provisiones del ramo (0,65% anterior), como en No Vida, que presenta un resultado del 10,58% de las primas, por el 10,4% de un año antes.

Estabilidad en la siniestralidad No Vida

Cabe reseñar, dentro de los seguros No Vida, las rentabilidades de alrededor del 10% tanto en Autos como en Diversos, que compensan los resultados más modestos de Salud y Multirriesgos, del 2,9% y el 5,29%, respectivamente. Asimismo, cabe reseñar la estabilidad en la siniestralidad de los seguros No Vida, con un ratio del 74,09% de las primas imputadas de negocio directo y aceptado.

Fuente: Boletín Fides

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/Internacional_-28-09-10_-Internacional_-28-09-10_.asp



FASECOLDA EN ACCIÓN

Ministro Vargas Lleras invita al sector asegurador a seguir promoviendo el aseguramiento frente a los desastres naturales

Ante las estimaciones de las autoridades meteorológicas, sobre el recrudecimiento del invierno a finales de este año, el Ministro del Interior y Justicia, Germán Vargas Lleras propuso a las aseguradoras que sigan trabajando en diseñar productos para que los colombianos, especialmente lo más pobres, puedan protegerse frente a los desastres. El Ministro, en su discurso de clausura de la pasada Convención Internacional de Seguros, dijo estar sorprendido con el hecho de que la tasa de cubrimiento de los hogares no supere el 10% en Colombia.

“Hay que partir de una realidad incontrastable: en cualquier momento puede ocurrir una calamidad de esta naturaleza. Sucedió en Haití, pasó en Chile, nadie sabe el día en que acaezca en Colombia un hecho así”, aseguró el jefe de la cartera, al mismo tiempo que invitó al sector asegurador a convertirse en aliado del Estado “en la reparación de los daños”, para que finalmente ganen los ciudadanos “porque cubren una pérdida económica que estando solos difícilmente podrían soportar”.

El Ministro Vargas Lleras, al referirse a las cifras de desempleo del país, también llamó la atención sobre la importancia de habilitar espacios para discutir la creación de un seguro de desempleo y planteó que podría ser un seguro “financiado por el empleador, por el trabajador y el Estado, con una tasa de reemplazo de por lo menos la mitad de lo que la persona devengaba con anterioridad a perder su trabajo y que pueda ser cobrado durante máximo seis meses con la condición de que el ciudadano demuestre estar en la búsqueda de un nuevo empleo”.

En su discurso durante la clausura de la Convención Internacional de Seguros, el Ministro Vargas Lleras mencionó los puntos más relevantes de la agenda del Gobierno en relación con su cartera como el estatuto anticorrupción; la reforma a la justicia, y la estrategia de lucha contra el crimen y la delincuencia.

Para cerrar su intervención, el Ministro concluyó: “Advertirán que el Gobierno Nacional quiere apostarle a la cultura del seguro, que es la cultura de la prevención. Advertirán también que estamos haciendo todo lo posible para proponerle al país buenas políticas en todos los campos”.

Fuente: Fasecolda – Ministerio de Interior y Justicia

SECTOR

Mercado de Seguros: innovar el gran reto

La Industria Aseguradora debe mejorar los canales de distribución para que más personas puedan acceder a sus productos y servicios. Nota publicada en el Especial Economía Colombiana 2020 (Portafolio).

En materia de seguros cada uno de los ramos tiene historia propia, con desafíos y necesidades particulares. Sin embargo todos comparten una serie de retos en aras de aumentar la cobertura. Para que en 10 años exista mayor protección contra los riesgos entre las personas naturales y las empresas es necesario que haya mayor cultura entre las personas de la importancia de contar con alguna cobertura en caso de algún suceso imprevisto,

Esto, si se tiene en cuenta que una eventualidad generalmente tiene un impacto significativo en el bolsillo y muchas familias y empresas pueden verse en riesgo al tener que hacerle frente a estas situaciones. Sin embargo, más allá del tema de precios, el reto para las compañías de seguros está relacionado con la innovación en sus productos para poder acceder a más personas.

El objetivo es que las pólizas sean más flexibles y que haya nuevos productos que se adapten a las necesidades puntuales de cada usuario.

El mayor potencial está en los microseguros, pues con primas a un bajo costo, cualquier persona puede contar con una protección para distintos riesgos. En la más reciente Convención de Seguros de Fasecolda, se discutieron varios desafíos para este segmento.

Por ejemplo, innovar en productos que hagan más tangibles los seguros, flexibilizar el uso de canales tecnológicos como los celulares para comercializar los productos y recaudar primas y desarrollar pólizas de desempleo y para el sector agrícola.

También se quiere simplificar el lenguaje de las primas y de los clausulados así como reducir el tiempo para pagar los siniestros.

Fuente: Portafolio.com

ECONOMÍA

Bajó desempleo en agosto a 11,2%, frente a 11,7 de igual mes del año pasado, según el Dane

El número de desocupados en agosto fue de 2'424.000, que son 4.000 menos que en ese periodo del año pasado. En ese mes, los ocupados fueron 19'316.000, es decir 1.049.000 más que hace un año.

La tasa de desempleo fue de 11,8 por ciento en el trimestre junio-agosto de este año, frente a 11,9 por ciento en igual trimestre del año pasado. Por su parte, el subempleo en agosto fue de 34 por ciento frente a 29,7 por ciento de igual mes del año pasado.

Para agosto, en las 13 áreas el desempleo fue de 12,2 por ciento, con respecto al año pasado, cuando fue de 13,1 por ciento. En esas trece áreas, los desocupados fueron 1'281.000, que son 45.000 menos que en igual mes del 2009.

Pereira, a la cabeza del desempleo en el país

El mayor desempleo para el trimestre junio-agosto fue de 21,3 por ciento, para Pereira; le sigue Popayán, con 18,8 por ciento, e Ibagué, con 18,2 por ciento. La menor tasa la registró San Andrés, con 8,1 por ciento, seguido de Santa Marta, con 10,5 por ciento, y Barranquilla, con 10,6 por ciento.

De acuerdo con el Dane, la tasa de desempleo en Bogotá fue de 10,9 por ciento. El promedio de las 24 ciudades fue de 12,8 por ciento.

Fuente: Portafolio.com

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/E/economia - 30-09-10 -/economia - 30-09-10 -.asp>

INTERNACIONAL

La CAHDA adelanta los preparativos de la XXXIII Conferencia Hemisférica de Seguros

La Cámara Hondureña de Empresas de Seguros (CAHDA), como anfitrión de la XXXIII Conferencia Hemisférica de Seguros que promueve la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), perfila ya los preparativos del evento que se desarrollará entre el 29 de mayo y el 1 de junio de 2011 en el moderno Centro de Convenciones de San Pedro Sula.

La asociación hondureña recuerda que la Conferencia reúne bianualmente a representantes de alto nivel de las compañías afiliadas a FIDES y a reaseguradoras de todo el mundo, con el propósito de abordar temas relacionados con la actividad aseguradora privada, en el contexto de la coyuntura mundial y la situación de América en particular. Sirve también de punto de encuentro entre esas entidades para la promoción de negocios.

“Además de las conferencias y rueda de negocios que tendrán lugar en el moderno Centro de Convenciones de San Pedro Sula, los participantes podrán visitar EXPO FIDES 2011, una exposición de proveedores de tecnología, sistemas, y servicios a la industria aseguradora, que tendrá lugar paralelamente”, avanza los organizadores.

La información disponible se encuentra en la dirección: www.fideshonduras2011.com.

Fuente: Boletín Fides

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/I/internacional - 30-09-10 -/internacional - 30-09-10 -.asp>